Chilpancingo, Guerrero, 22 de septiembre del 2026.

ASUNTO: SE PRESENTA SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

OFICIO: AYTO/AHUA/PRES/225/2026

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DE ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

El que suscribe **C. PEDRO OJEDA REYES**, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Ahuacuotzingo, Guerrero, en cumplimiento a lo que establece la fracción II del artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, mediante el presente escrito remito para su conocimiento en dos copias y en medio magnético (USB), el Segundo Informe de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Ahuacuotzingo, Guerrero correspondiente al Segundo Año de Gobierno 2025-2026, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento reciba un afectuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO GRO. UNIDOS POR AHUACUOTZINGO 2024 - 2027

PEDRO OJEDA REYES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
22 SEP 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: LILY HORA: 10:13 AM

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 23

- - - EN EL MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, ESTANDO PRESENTES LOS CC. **PEDRO OJEDA REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL, JOVITA CAPILLA BARRIOS, SÍNDICA PROCURADOR Y BENEDICT MELCHOR SALAZAR, OLGA ABARCA ROMERO, APOLONIO LUCAS CASTIZO, PATRICIA MEJÍA NAVA, ELENA SEBASTIAN FLORENCIO, ALBERTO FRANCISCO JACINTO, DANIEL JIMÓN GARCÍA Y MARÍA MAGDALENA GODÍNEZ MARGARO REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 Y ÁNGEL VARON PAREDES** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO MUNICIPAL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 23, DANDO DEBIDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: - - - - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA:

I.- PASE DE LISTA

II.-DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL

III.- ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - **EN DESAHOGO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PEDRO OJEDA REYES, INSTRUYE AL C. ÁNGEL VARONA PAREDES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. PEDRO OJEDA REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL, JOVITA CAPILLA BARRIOS, SÍNDICA PROCURADOR Y BENEDICT MELCHOR SALAZAR, OLGA ABARCA ROMERO, APOLONIO LUCAS CASTIZO, PATRICIA MEJÍA NAVA, ELENA SEBASTIÁN FLORENCIO, ALBERTO FRANCISCO JACINTO, DANIEL JIMÓN GARCÍA Y MARÍA MAGDALENA GODÍNEZ MARGARO REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- -

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PEDRO OJEDA REYES EN USO DE SUS FACULTADES Y DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 53 Y 73 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DECLARAN QUÓRUM LEGAL DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.- - - - - -

- - **EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SEGUNDO**; EL C. ANGEL VARON PAREDES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A LA APROBACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -

- - **EN EL DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO**; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PEDRO OJEDA REYES, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LO SIGUIENTE: "COMO ES DE CONOCIMIENTO DE TODAS Y TODOS, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN SU ARTÍCULO 73 FRACCIÓN SEGUNDA ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RENDIR AL PUEBLO DEL MUNICIPIO EN SESIÓN SOLEMNE, EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE (APLICABLE A ESTAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO), EL INFORME ANUAL PORMENORIZADO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ENVIAR COPIA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ESTE SENTIDO EL INFORME YA SE TIENE PREPARADO, SIN EMBARGO, LA POLÍTICA DE ESTE GOBIERNO SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA AUSTERIDAD, LA RESPONSABILIDAD PRESUPUESTAL Y EL SENTIDO HUMANO. REALIZAR UN EVENTO PÚBLICO MASIVO PARA UN INFORME DE GOBIERNO LO QUE CONLLEVA LA RENTA DE ESCENARIOS, LOGÍSTICA, SONIDO, COMIDA, PROYECCIONES Y ACTOS PROTOCOLARIOS, REPRESENTA UNA EROGACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CONSIDERABLE QUE HOY MÁS QUE NUNCA, NO PODEMOS NI DEBEMOS PERMITIR CADA PESO QUE SALE DEL ERARIO PERTENECE A LAS FAMILIAS DE AHUACUOTZINGO. NO PODEMOS JUSTIFICAR UN GASTO SUNTUARIO NI DE LUCIMIENTO PERSONAL O POLÍTICO CUANDO EXISTEN NECESIDADES PRIORITARIAS EN NUESTRAS COMUNIDADES Y COLONIAS: CALLES POR PAVIMENTAR, SISTEMAS DE AGUA POTABLE POR REPARAR, APOYOS A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, ENTRE OTRAS NECESIDADES.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE OPTO POR NO REALIZAR EL EVENTO DEL INFORME DE GOBIERNO ANTE LA CIUDADANÍA, SIN EMBARGO, ESO, NO SIGNIFICA QUE NO SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA LEY, PUES ENTREGAREMOS FORMALMENTE EL INFORME PORMENORIZADO POR ESCRITO AL PODER EJECUTIVO, AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, ADEMÁS, ESTAREMOS INFORMANDO A LA CIUDADANÍA MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES. CON ESTO GARANTIZAMOS AL 100% LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PERO ELIMINAMOS POR COMPLETO EL GASTO SUPERFLUO DEL EVENTO PÚBLICO. -

EL DINERO PRESUPUESTADO Y DESTINADO PARA DICHO FESTEJO E INFORME SERÁ REORIENTADO E INVERTIDO EN SU TOTALIDAD EN OBRAS PÚBLICAS DIRECTAS QUE BENEFICIE A LA POBLACIÓN.

EN ESTE GOBIERNO ENTENDEMOS LA POLÍTICA COMO EL ARTE DE SERVIR Y NO DE SERVIRSE, Y GOBERNAR CON EL EJEMPLO, ES LA MEJOR RENDICIÓN DE CUENTAS QUE LE PODEMOS OFRECER A AHUACUOTZINGO. -

POR TAL MOTIVO, PROPONGO A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR FORMALMENTE EL INFORME PORMENORIZADO POR ESCRITO AL PODER EJECUTIVO, AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, Y SE INFORME A LA CIUDADANÍA MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES. --

POR LO QUE SOLICITO AL C. ÁNGEL VARON PAREDES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ACTO SEGUIDO EL C. ÁNGEL VARON PAREDES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: --

ACUERDO:

PRIMERO. POR RAZONES DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA FINANCIERA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, SEGURIDAD, SE APRUEBA QUE PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO, NO SE REALICE EVENTO PÚBLICO MASIVO. ----

SEGUNDO. SE RATIFICA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CUMPLIMIENTO LEGAL SE REALIZARÁN MEDIANTE LA ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO POR ESCRITO A LAS INSTANCIAS LEGALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO MEDIANTE SU DIFUSIÓN PÚBLICA EN LOS CANALES OFICIALES Y DE ACCESO LIBRE A LA CIUDADANÍA. ----------------------

TERCERO. SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS Y ESTIMADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DEL INFORME SEAN REORIENTADOS E INTEGRADOS DE FORMA INMEDIATA A LOS RUBROS DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL. --

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN QUE NOS OCUPA, A LAS DOCEHORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. --

------------------------------ DOY FE ------------------------------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C. PEDRO OJEDA REYES

C. JOVITA CAPILLA BARRIOS
SINDICA PROCURADOR

C. BENEDICT MELCHOR SALAZAR
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. OLGA ABARCA ROMERO
REGIDORA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. APOLONIO LUCAS CASTIZO
REGIDOR DE CULTURA, RECREACION Y ESPECTACULOS

C. PATRICIA MEJIA NAVA
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES

C. ELENA SEBASTIAN FLORENCIO
REGIDORA DE EDUCACION Y JUVENTUD

C. ALBERTO FRANCISCO JACINTO
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. DANIEL JIMON GARCIA
REGIDOR DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS

C. MARIA MAGDALENA GODINEZ MARGARO
REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

C. ANGEL VARON PAREDES
SECRETARIO GENERAL

AHUACUOTZINGO, GRO.

UNIDOS POR AHUACUOTZINGO

2DO. INFORME DE GOBIERNO

2024 - 2027

SEPTIEMBRE 2026

EJE 1
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS

EJE 2
MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL

EJE 3
OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL

EJE 4
UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS



C. PEDRO OJEDA REYES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

HONORABLE CABILDO 2024-2027

C. Pedro Ojeda Reyes
Presidente Municipal Constitucional de Ahuacuotzingo, Guerrero.

C. Jovita Capilla Barrios
Síndico(a) Procuradora(a) Municipal.

C. Benedict Melchor Salazar
Regidor de Desarrollo Rural.

C. Daniel Jamón García
Regidor de Desarrollo y Obras Públicas.

C. Alberto Francisco Jacinto
Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C. Elena Sebastián Florencio
Regidora de Educación y Juventud.

C. Olga Abarca Romero
Regidora de Salud y Asistencia Social.

C. María Magdalena Godínez Margaro
Regidora de Comercio y Abasto Popular.

C. Ángel Varón Paredes
Secretario General.

CONTENIDO

CONTENIDO 2
PRESENTACIÓN 3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 4
EJE 1: GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS. 6
1.1 SEGURIDAD PUBLICA Y GOBERNABILIDAD 6
1.2 SEGURIDAD VIAL 12
1.3 PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 16
1.4 DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO 20
1.5 PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS 22
EJE 2: MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL 26
2.1 OBRAS PUBLICAS 26
2.2 SERVICIOS PÚBLICOS Y ENTORNOS DIGNOS 47
EJE 3: OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL. 52
3.1 EVENTOS CULTURALES 52
3.2 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE 56
3.3 DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y RURAL 64
3.4 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES 68
EJE 4: UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS. 87
4.1 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SANAS 87
4.2 CORDINACÍON ADMINISTRATIVA 95
4.3 TRASPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 100
AGRADECIMIENTOS 107

PRESENTACIÓN

Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Ahuacuotzingo, Guerrero; autoridades presentes y ciudadanía en general:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en su artículo 73, fracción II, y atendiendo al compromiso de ejercer un gobierno responsable, transparente y cercano a la ciudadanía, comparezco ante ustedes para presentar el Segundo Informe de Gobierno Municipal.

La rendición de cuentas representa no solo el cumplimiento de una obligación legal, sino también un ejercicio de transparencia, responsabilidad y respeto hacia la ciudadanía, que ha depositado su confianza en este proyecto de gobierno y nos ha otorgado la responsabilidad de trabajar por el bienestar y desarrollo de nuestro querido municipio de Ahuacuotzingo.

En este Segundo Informe se presenta el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como las principales obras, acciones, programas, gestiones y resultados alcanzados durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, correspondiente al segundo año de ejercicio de esta Administración Municipal.

A través de este documento damos cuenta de los avances obtenidos mediante el trabajo realizado desde el inicio de nuestra gestión, dando seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 y orientando nuestras acciones conforme a los cuatro ejes rectores y programas establecidos en dicho instrumento de planeación.

De igual manera, este informe constituye un ejercicio de transparencia mediante el cual se da cuenta de la aplicación y destino de los recursos públicos percibidos por el municipio durante el periodo que se informa, así como de las acciones emprendidas para atender las necesidades prioritarias de nuestra población.

Los resultados que hoy presentamos son producto del esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía. Cada obra, acción y gestión realizada responde al compromiso de continuar construyendo un municipio con mejores servicios, mayores oportunidades y condiciones de bienestar para nuestras familias.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

A todas las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Ahuacuotzingo:

Es para mí un honor y una gran satisfacción dirigirme nuevamente a ustedes, al cumplir este segundo año al frente del Gobierno Municipal, para presentar los avances, acciones y resultados que hemos alcanzado mediante el trabajo constante y el compromiso con nuestro querido Ahuacuotzingo.

El camino no ha sido sencillo. Hemos enfrentado retos y desafíos que nos han exigido redoblar esfuerzos; sin embargo, estamos convencidos de que los grandes resultados se construyen con constancia, dedicación, disciplina y, sobre todo, con la voluntad de servir.

Desde el inicio de esta Administración Municipal nos trazamos una ruta clara: trabajar todos los días para impulsar el desarrollo de nuestro municipio y generar mejores condiciones de bienestar para nuestras familias. Cada acción realizada y cada resultado alcanzado representan un paso más hacia el Ahuacuotzingo que queremos construir.

Expreso mi más sincero reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo de trabajo que forma parte de esta Administración, porque con su esfuerzo, responsabilidad y compromiso ha contribuido de manera importante al cumplimiento de los objetivos que nos propusimos desde el inicio de este gobierno.

De manera especial, agradezco a todas las ciudadanas y ciudadanos de Ahuacuotzingo por su confianza, participación y disposición para trabajar de la mano con su gobierno. La transformación y el desarrollo de nuestro municipio requieren de la suma de esfuerzos, porque solamente con la participación de todos podremos continuar avanzando.

Ahuacuotzingo es grande por su gente, por sus comunidades y por la riqueza de sus costumbres, tradiciones, historia e identidad. Cada una de nuestras localidades aporta elementos que nos distinguen y nos llenan de orgullo; por ello, tenemos la responsabilidad de preservar nuestras raíces y, al mismo tiempo, trabajar por un futuro con mayores oportunidades para las nuevas generaciones.

Los invito a continuar caminando juntos, fortaleciendo la unidad y la participación de nuestras comunidades. Todavía tenemos retos por superar y mucho trabajo por realizar, pero también tenemos la voluntad, el compromiso y la determinación para seguir construyendo un municipio con mayor desarrollo y bienestar.

Sigamos trabajando de la mano, con responsabilidad y amor por nuestra tierra, porque cada esfuerzo suma y cada acción nos acerca al municipio que queremos.

Porque unidos somos más fuertes.

¡Unidos por Ahuacuotzingo, seguiremos avanzando por el bienestar y desarrollo de todas y todos!



C.PEDRO OJEDA REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EJE 1: GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS.

1.1 SEGURIDAD PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

La seguridad pública constituye una prioridad para esta Administración Municipal, al ser un elemento fundamental para preservar el orden, la tranquilidad y el bienestar de las familias de Ahuacuotzingo. Por ello, se han fortalecido las condiciones de trabajo y la capacidad operativa de los elementos encargados de proteger y servir a la ciudadanía.

Actualmente, el personal de Seguridad Pública Municipal cuenta con equipamiento destinado al adecuado desempeño de sus funciones, entre el que se encuentran 30 chalecos balísticos, 30 cascos balísticos, 14 bastones y 30 candados de mano, además de uniformes, botas, capuchas, gorras y lentes, proporcionando a los elementos los implementos necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Estas acciones permiten contar con un estado de fuerza mejor equipado y preparado para atender las situaciones y eventualidades que pudieran presentarse en el municipio, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la corporación y brindando mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, la Dirección de Seguridad Pública Municipal mantuvo de manera permanente la realización de patrullajes preventivos y disuasivos tanto en la cabecera municipal como en las diferentes comunidades, estableciendo recorridos en diversos puntos y horarios estratégicos.

Estas labores tienen como finalidad prevenir conductas delictivas, preservar el orden público y fortalecer la presencia preventiva de los cuerpos de seguridad, contribuyendo a generar condiciones de mayor tranquilidad y protección para las familias de nuestro municipio.

Con estas acciones, esta Administración Municipal refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo a nuestra corporación y trabajar de manera permanente por un Ahuacuotzingo más seguro, ordenado y protegido para todas y todos.





Se establecieron puntos de inspección visual en entradas y salidas del municipio y se reforzó la vigilancia en carreteras y zonas estratégicas. De manera permanente se realizaron recorridos sobre la carretera que conduce a la Escuela Telesecundaria Frida Kahlo, para brindar mayor seguridad a estudiantes, docentes y familiares.

La corporación participó en operativos especiales durante celebraciones religiosas, temporadas vacacionales y actividades de concentración ciudadana, en coordinación con Policía Vial, Protección Civil y otras instituciones.



Durante la Fiesta Patronal de enero se implementó un dispositivo con puntos de inspección visual y vigilancia en las actividades culturales, deportivas, religiosas y tradicionales. El informe registra saldo blanco durante esta festividad.

También se participó en el Operativo Vacacional de Semana Santa y en recorridos coordinados con corporaciones de municipios vecinos y autoridades de otros órdenes de gobierno, fortaleciendo la seguridad en comunidades y vías que comunican Ahuacuotzingo con la región.

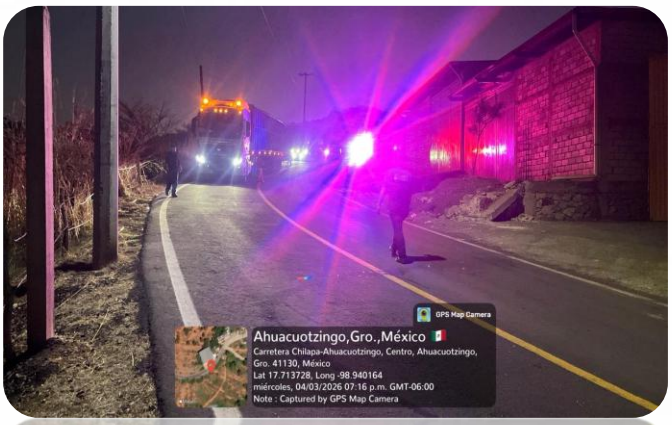




La Dirección de Seguridad Pública acercó acciones preventivas a diversas localidades mediante pláticas sobre secuestro virtual y llamadas de extorsión, acompañadas de orientación legal y participación de distintas áreas municipales.

Estas actividades se desarrollaron en localidades como Ocotepec, Xitopontla, El Guamúchil, Yupitepec, Pochutla, Tecolcuautla, Tepoztlán y Alpoyecancingo, promoviendo una ciudadanía mejor informada y fortaleciendo el vínculo entre autoridades y población.

Durante el periodo se atendieron reportes canalizados mediante el número de emergencias 911 y situaciones que requirieron intervención preventiva, búsqueda y apoyo. Entre las acciones documentadas se encuentran operativos para localizar personas y actuaciones para prevenir afectaciones derivadas de engaños y extorsiones telefónicas.





La corporación también brindó apoyo en circunstancias extraordinarias, como la búsqueda y localización de un adulto mayor y el retiro de piedras que obstruyeron carreteras después del sismo del 2 de enero.

Estas intervenciones reflejan una seguridad pública orientada no sólo a la vigilancia, sino también al auxilio y acompañamiento de la población cuando las circunstancias lo requieren.

El fortalecimiento del estado de fuerza incluyó acciones de capacitación y actualización. **Cinco elementos de la Policía Municipal participan en el Curso Inicial de Proximidad para Policía Municipal,** con sede en la UNIPOL de Chilpancingo de los Bravo, con una duración de cinco meses.



La formación contempla principios de actuación, competencias básicas, proximidad con la ciudadanía y contenidos relacionados con el desempeño policial. Asimismo, **doce elementos acudieron a capacitación en Informe Policial Homologado** (IPH) y Registro Nacional de Detenciones (RND).

Se avanzó también en el registro de personas detenidas por faltas administrativas en Plataforma México y en el Registro Nacional de Detenciones.

La administración brindó apoyo al personal para regularizar documentación y concluir estudios pendientes, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos institucionales.

De manera permanente, la Dirección de Seguridad Pública Municipal participó en las sesiones de la Mesa para la Construcción de la Paz, con sede en Chilapa de Álvarez, compartiendo información sobre las condiciones de seguridad del municipio y sus comunidades.





También se mantuvo el servicio de disuasión, prevención, control y vigilancia en el módulo ubicado en el crucero de Barranca Honda, sobre la carretera Ahuacuotzingo–Chilapa, reforzando la presencia institucional en una vía estratégica.

Cada patrullaje, operativo, capacitación y acción preventiva tiene un mismo propósito: proteger a las familias de Ahuacuotzingo y contribuir a un municipio con mayor seguridad y tranquilidad.



El Gobierno Municipal continuará fortaleciendo la preparación de sus elementos, la coordinación institucional, la prevención del delito y la proximidad con la ciudadanía, manteniendo una seguridad pública con presencia, responsabilidad y vocación de servicio.

69 Faltas administrativas atendidas	5 Elementos en Curso Inicial de Proximidad	12 Elementos capacitados en IPH y RND

Con el objetivo de fortalecer la seguridad, vigilancia y protección de la ciudadanía, se realizó la entrega de dos nuevas unidades de patrulla a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con una inversión de **$1,798,000.00 MXN.**

La incorporación de estas unidades permite reforzar la capacidad operativa y ampliar las labores de vigilancia y prevención en nuestro municipio, brindando a los elementos de Seguridad Pública mejores herramientas para atender de manera oportuna las necesidades de la población.

Con esta inversión, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer a la corporación policial y mejorar las condiciones para el desempeño de sus funciones, contribuyendo a una respuesta más eficaz y eficiente en beneficio de la seguridad y tranquilidad de las familias de nuestro municipio.





Con el firme compromiso de fortalecer la seguridad pública y mejorar la capacidad operativa de nuestra corporación, se llevaron a cabo acciones encaminadas a brindar a los elementos las herramientas y condiciones necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones.

Como parte de este esfuerzo, se realizó la entrega de uniformes y accesorios nuevos al personal de Seguridad Pública, destinando una inversión de **$434,009.16.**

Con estas acciones, fortalecemos y dignificamos la labor de nuestros elementos de seguridad, mejorando sus condiciones de trabajo y proporcionando el equipamiento

necesario para que desempeñen sus funciones con mayor eficiencia, seguridad y profesionalismo.

Esta inversión representa nuestro compromiso de continuar trabajando por una corporación mejor equipada, preparada y al servicio de la ciudadanía, contribuyendo a fortalecer la seguridad y tranquilidad de las familias de nuestro municipio.



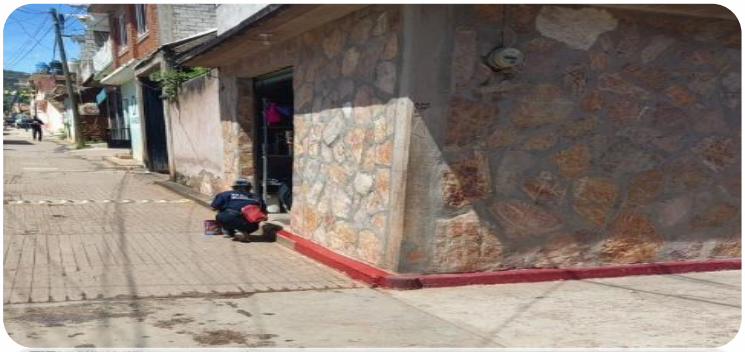
1.2 SEGURIDAD VIAL

Otro tema importante para la movilidad y convivencia de la población es la educación vial, es por ello que el personal de tránsito municipal se ha enfocado en realizar y mejorar la calidad de sus servicios y apoyo a la población verificando que se cumpla con las normativas aplicables.

Dentro de las actividades realizadas se han llevado a cabo las siguientes:

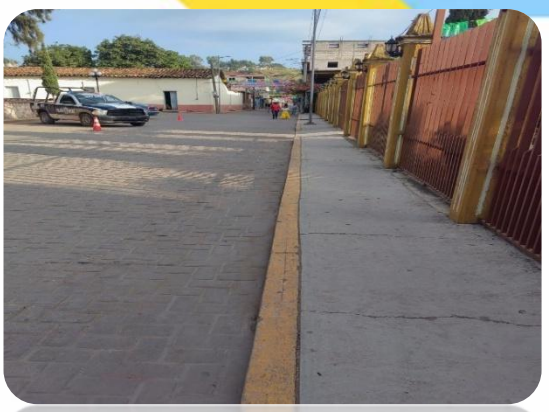
- Expedición de credenciales a elementos de seguridad pública.
- Retenes informativos y preventivos en las entradas de la localidad o puntos estratégicos
- Dar vialidad y Tránsito por las calles del pueblo para mejorar la transición de la ciudadanía.
- Apoyo en los eventos culturales, educativos, entre otras para agilizar el movimiento y cede de paso realizando desviaciones vehiculares y peatonales correspondientes de tal manera que se pueda evitar obstrucción en las calles y la población tenga una mejor circulación.

Durante el periodo del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, la Dirección de Tránsito Municipal mantuvo presencia en calles, accesos, instituciones educativas y espacios de concentración ciudadana, realizando labores de vialidad, apoyo escolar, atención de incidentes, señalización, cierres temporales y filtros preventivos.





De lunes a viernes, los elementos brindaron apoyo en diferentes instituciones educativas durante los horarios de entrada y salida. La presencia vial facilitó el paso vehicular y peatonal y contribuyó a reducir riesgos en los momentos de mayor concentración de estudiantes y familias.

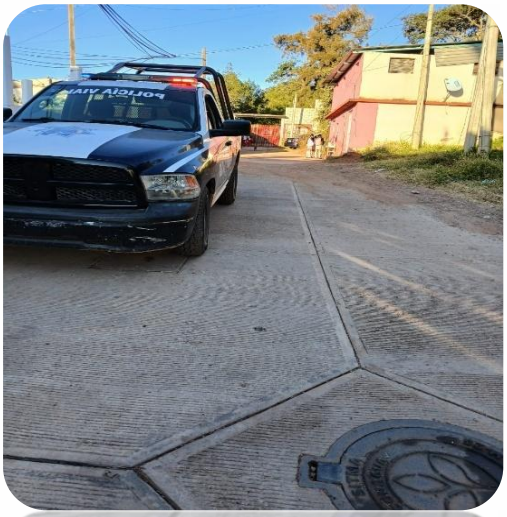


El apoyo escolar se mantuvo como una actividad recurrente durante el periodo informado, complementándose con guardias y atención de incidentes que pudieran presentarse en las vialidades.

En coordinación con Seguridad Pública y Protección Civil Municipal se instalaron filtros informativos y preventivos en accesos al municipio, calles principales y tramos carreteros con dirección a Chilapa y Olinalá. Estos dispositivos se reforzaron durante Fieles Difuntos, temporada decembrina y otros periodos de alta movilidad.

La coordinación interinstitucional permitió ordenar la circulación, orientar a conductores y peatones y mantener presencia preventiva durante temporadas vacacionales y eventos de concentración ciudadana.







La Dirección de Tránsito Municipal brindó acompañamiento a celebraciones religiosas, culturales y tradicionales mediante cierres temporales, despeje de calles, desviaciones vehiculares, colocación de señalamientos y apoyo durante recorridos, procesiones y peregrinaciones.

Destacan los dispositivos implementados durante las festividades de la Virgen del Rosario, Fieles Difuntos, Virgen de Guadalupe, posadas, Carnaval, viacrucis, Domingo de Ramos y la Fiesta Patronal de San Antonio Abad. Durante enero se desplegó un amplio operativo vial para atender el Pendón, peregrinaciones, noches culturales, actividades deportivas, jaripeos y demás eventos de la fiesta patronal.

El personal de Tránsito Municipal apoyó desfiles y actividades conmemorativas, entre ellas el aniversario de la Revolución Mexicana, el Día de la Bandera y el desfile de primavera y natalicio de Benito Juárez, además de recorridos y actividades organizadas por instituciones educativas.

También se brindó vialidad durante eventos deportivos, incluidas las Mini Olimpiadas Infantiles, en las que participaron jardines de niños de distintas comunidades del municipio, realizando cierres temporales y control de circulación en las calles utilizadas para las actividades.





La corporación brindó apoyo vial en actividades relacionadas con la recepción y distribución de fertilizante, así como durante reuniones del sector transporte y otras acciones municipales que requirieron ordenamiento de la circulación y acompañamiento operativo.



El trabajo realizado durante este periodo reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de continuar fortaleciendo una cultura de prevención, respeto y seguridad vial, manteniendo calles más ordenadas y atención cercana para peatones, conductores, estudiantes, visitantes y familias de Ahuacuotzingo.

La coordinación entre Tránsito Municipal, Seguridad Pública, Protección Civil y las diferentes áreas del Ayuntamiento seguirá siendo fundamental para ofrecer mejores condiciones de movilidad y seguridad a la ciudadanía.





1.3 PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante el periodo que se informa, la Sindicatura Municipal mantuvo una atención permanente a la población, fortaleciendo las acciones de conciliación, orientación, prevención y coordinación institucional, con el propósito de contribuir a la solución de conflictos y brindar acompañamiento a quienes solicitaron la intervención del Gobierno Municipal.

El trabajo realizado combinó la atención directa en oficina con diligencias en territorio, capacitaciones, coordinación con otras áreas municipales y presencia institucional en actividades comunitarias, cívicas y de obra pública.





Una de las principales tareas de la Sindicatura Municipal fue la atención directa de las personas que acudieron a solicitar orientación o intervención. En los periodos reportados se atendieron 950 visitas ciudadanas, se realizaron 185 citatorios y se elaboraron 111 actas de comparecencia y acuerdos, privilegiando el diálogo y la conciliación.

También se canalizaron 22 personas al personal de psicología del Centro de Salud Municipal, 13 personas reincidentes al alcoholismo a la unidad de Alcohólicos Anónimos del municipio y 2 personas para la realización de pruebas de ADN.

De manera complementaria, se realizaron conciliaciones en coordinación con la Dirección de Participación de la Mujer y se trabajó con el Procurador del Niño y Adolescente en asuntos que requirieron acompañamiento institucional.

La Sindicatura Municipal participó en diligencias junto con las direcciones de Catastro y Seguridad Pública Municipal para la verificación de medidas de predios en disputa y colindancias, tanto en la cabecera municipal como en sus localidades.

En coordinación con Seguridad Pública Municipal se impartieron capacitaciones sobre derechos y obligaciones de la ciudadanía en Pochutla, Yupitepec y El Huamúchil. Asimismo, en Tecolcuautla y Tepoxtlán se desarrolló la capacitación “Prevención del Delito, Unidos por Ahuacuotzingo”.

Estas acciones fortalecen la prevención, la convivencia comunitaria y el conocimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas.





Con el objetivo de fortalecer el desempeño institucional, la Sindicatura Municipal participó en el curso virtual “Importancia de las Obligaciones: Transparencia y la Rendición de Cuentas”, así como en la capacitación sobre criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, aplicables a los municipios del Estado de Guerrero.



La actualización permanente permite contar con mayores herramientas para el cumplimiento de las responsabilidades públicas y para ofrecer una atención más ordenada a la ciudadanía.

También se acompañó al Gobierno Municipal en banderazos de inicio e inauguraciones de obras de pavimentación, agua potable, espacios multideportivos y mejoramiento de caminos.

Entre las localidades y puntos reportados se encuentran la cabecera municipal, Tlalcomulco, Santa Rosa, Pochutla, Xocoyolzintla, Zonteconcuicuilco y Oxtoyahualco.

La participación en estos eventos permitió mantener cercanía con las comunidades y acompañar acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura y los servicios municipales.





Como parte de la vida institucional y comunitaria del municipio, la Sindicatura participó en actividades cívicas, culturales y tradicionales, entre ellas la elaboración de ofrendas, el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana, el tradicional Pendón en honor a San Antonio Abad, fiestas patronales y otras celebraciones comunitarias.

Asimismo, se acompañó la toma de protesta de comisarios, comisarias, delegados y delegadas del municipio, fortaleciendo la coordinación con las autoridades y representaciones comunitarias.



Con el propósito de fortalecer la prevención y promover una ciudadanía informada, la Sindicatura Municipal, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, llevó a cabo capacitaciones y pláticas de orientación en diferentes localidades del municipio.



Estas acciones se desarrollaron en las comunidades de Pochutla, Yupitepec y El Huamúchil, donde se brindó información relacionada con los derechos y obligaciones de la ciudadanía, fomentando el respeto, la responsabilidad y la participación comunitaria.

Asimismo, se realizaron actividades en Tecolcuautla y Tepoxtlán mediante la capacitación denominada “Prevención del Delito, Unidos por Ahuacuotzingo”, con el objetivo de acercar acciones preventivas a las comunidades y fortalecer la coordinación entre autoridades y población.



En total, estas acciones tuvieron presencia en cinco localidades del municipio, contribuyendo a fortalecer la cultura de la prevención, la orientación ciudadana y la cercanía institucional.

El trabajo coordinado entre Sindicatura Municipal y Seguridad Pública Municipal permite acercar acciones de orientación y prevención directamente a las comunidades. A través de estas jornadas se promueve el conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas, la prevención del delito y una participación comunitaria más responsable.

El Gobierno Municipal continuará fortaleciendo la coordinación institucional y la presencia en territorio para contribuir a comunidades mejor informadas y con mayores herramientas de prevención.

1.4 DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO

Los derechos humanos de la población es un tema de gran importancia es por ello que nuestro gobierno se suma para fortalecer esfuerzos y consolidar la igualdad de género, preparándose en temas relacionadas para poder dar asesorías y ayuda al todo aquel ciudadano que lo necesite.

Con el compromiso de fortalecer y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal de Ahuacuotzingo mantuvo acciones de atención, orientación jurídica, canalización y seguimiento durante el periodo comprendido del 1 de abril al 10 de agosto de 2026.

La atención se brindó principalmente a jóvenes y personas que solicitaron intervención u orientación. De acuerdo con el informe de actividades, también se dio continuidad a casos mediante visitas domiciliarias y se canalizaron situaciones que requerían atención psicológica.

130 **atenciones y asesorías**	**32** **casos canalizados a Psicología**	**23** **actas de acuerdos**

Durante el periodo informado se registraron 130 atenciones y asesorías. En abril se reportaron **25 asesorías jurídicas; en mayo, 40 visitas atendidas; en junio, 25 visitas que solicitaron orientación jurídica; en julio, 30 asesorías a jóvenes; y en agosto, 10 casos atendidos**.

Como parte del seguimiento de los asuntos recibidos, se elaboraron 23 actas de acuerdos. Estas acciones permitieron documentar compromisos y dar continuidad a los casos atendidos por el área.

Cuando los casos requirieron apoyo especializado, fueron turnados al área de Psicología. En total, el informe registra **32 canalizaciones** durante el periodo. Asimismo, se señala que algunos casos recibieron seguimiento mediante visitas domiciliarias por las tardes, fortaleciendo el acompañamiento cercano a las personas atendidas.



El trabajo realizado por SIPINNA Municipal concentró esfuerzos en la orientación jurídica, la atención de casos, la elaboración de acuerdos y la canalización a atención psicológica. La suma de los registros mensuales permite presentar los siguientes resultados generales:

Acción	Resultado
Atenciones y asesorías	**130**
Canalizaciones al área de Psicología	**32**
Actas de acuerdos elaboradas	**23**
Seguimiento	**Visitas domiciliarias reportadas**

La Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal mantiene como eje de trabajo fortalecer y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. La atención, orientación, canalización y seguimiento de los casos contribuyen a brindar acompañamiento a quienes requieren intervención y a mantener una atención cercana desde el ámbito municipal.

1.5 PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS

Durante el periodo de octubre de 2025 a agosto de 2026, la Dirección de Protección Civil Municipal desarrolló acciones permanentes de prevención, auxilio y atención a emergencias en la cabecera municipal, comunidades y carreteras de Ahuacuotzingo. El personal atendió traslados, accidentes, incendios, derrumbes y reportes ciudadanos, además de realizar labores preventivas y de apoyo en eventos públicos.

La atención se complementó con recorridos de verificación, limpieza y descombro de caminos, apoyo ante fenómenos naturales, resguardo en actividades comunitarias y coordinación con Seguridad Pública, Tránsito Municipal, DIF, Sector Salud y otras áreas del H. Ayuntamiento.

2,800 m **aprox. de chapón y descombro vial reportado**	**1** **simulacro nacional con personal municipal**	**1** **refugio temporal verificado**

Se brindó respuesta a solicitudes de auxilio y realizó traslados de personas que requirieron atención médica o apoyo para su ingreso a centros de rehabilitación. Entre las acciones documentadas se encuentran traslados desde comunidades como Chachayaco y Agua Zarca hacia Ahuacuotzingo, Chilapa de Álvarez y otros centros de atención.







También se atendieron accidentes laborales, vehiculares y de motocicleta, proporcionando auxilio inicial y, cuando fue necesario, traslado a unidades médicas. Estas intervenciones permitieron mantener una respuesta inmediata ante situaciones que representaban riesgo para la integridad de la población.

Así Mismo se atendió diversos reportes de incendio, entre ellos un siniestro en locales comerciales, un incendio en la localidad de Chachayaco y otro en el basurero municipal, donde se realizaron labores para controlar el fuego y evitar su propagación mediante una guarda raya.



Tras el sismo registrado el 2 de enero de 2026, se efectuaron recorridos por calles y escuelas de Ahuacuotzingo para verificar posibles daños. Asimismo, se participó en un simulacro de alcance nacional con personal del H. Ayuntamiento y se documentó la ubicación del refugio temporal municipal.





Una parte importante del trabajo preventivo se concentró en las carreteras Ahuacuotzingo-Chilapa y Ahuacuotzingo-Olinalá. Se realizaron labores de chapón, desrame, limpieza de cunetas, retiro de piedras, árboles, ramas, tierra y escombro, así como atención a derrumbes que obstruían la circulación.





El personal participó en la limpieza del panteón municipal, retiro de basura y recipientes que pudieran favorecer la proliferación de mosquitos, destape de drenajes y limpieza de cunetas. También se apoyó en fumigaciones en instalaciones del DIF Municipal ante un reporte de plaga.

Además, se atendieron reportes relacionados con animales muertos en la vía pública y se realizaron acciones de desrame de árboles que representaban riesgo por su cercanía con cables o por caída sobre carreteras.







Protección Civil mantuvo presencia preventiva en eventos cívicos, deportivos, culturales, religiosos y tradicionales. Se brindó resguardo durante el Día de Muertos, el desfile de la Revolución Mexicana, carreras atléticas, noches culturales, jaripeos y actividades de la fiesta patronal de San Antonio Abad.





Asimismo, el personal colaboró con distintas áreas del Ayuntamiento en el traslado y acomodo de mobiliario, descarga y distribución de apoyos, preparación de espacios y otras actividades comunitarias. Esta coordinación permitió fortalecer la capacidad operativa del Gobierno Municipal y mantener condiciones de seguridad durante eventos con concentración de personas.





EJE 2: MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL.

2.1 OBRAS PUBLICAS

Durante esta Administración Municipal hemos asumido el compromiso de fortalecer la infraestructura y mejorar los servicios públicos, reconociendo que son elementos fundamentales para impulsar el desarrollo integral y elevar la calidad de vida de las familias de Ahuacuotzingo.

En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se han planeado y ejecutado acciones orientadas a atender las principales necesidades de nuestras comunidades, priorizando obras de infraestructura básica, agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, entre otras acciones indispensables para mejorar las condiciones de vida de la población.

Para la ejecución de estas obras se destinaron recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), procurando que su aplicación responda a las necesidades prioritarias de las localidades y contribuya al fortalecimiento de la infraestructura social del municipio.

Durante el periodo comprendido de **octubre a diciembre de 2025**, se llevaron a cabo un total de **23 obras,** de las cuales 14 correspondieron a obras de incidencia directa y 9 a obras complementarias.

Estas acciones representan un avance importante en el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía y reflejan el esfuerzo de esta Administración por llevar infraestructura y mejores servicios a nuestras comunidades, contribuyendo a reducir rezagos y generar mejores condiciones para el desarrollo de Ahuacuotzingo.

AGUA POTABLE

- **CARCAMO PARA AGUA POTABLE (OIR)**

  Construcción de cárcamo para agua potable, en la localidad de tlalcomulco, municipio de ahuacuotzingo guerrero con una inversión de **$2,288,270.40**





- **RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (OIR)**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AHUELICAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO GUERRERO	$ 2,959,398.84
2	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE TLALCOMULCO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO GUERRERO	$ 1,883,656.17
3	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE AJUATETLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO GUERRERO	$ 1,856,310.06






- **TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE**

Construcción de tanque de público de agua potable en la localidad de oxtoyahualco, municipio de ahuacuotzingo, guerrero con una inversión total de $889,739.52





ELECTRIFICACIÓN

- **RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE POCHUTLA MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	$ 894,642.56
2	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE TLALCOMULCO MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	$ 816,472.96









INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVA

- **PLAZA CIVICA**

Construcción de plaza cívica en escuela telebachillerato comunitario número 260 con clave 12etk0206g en la localidad de Pochutla, municipio de ahuacuotzingo, guerrero con una inversión total de $ 669,128.82.





MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- **PISO FIRME**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	CONSTRUCCION DE PISO FIRME PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE XITOPONTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO	$ 1,499,268.60
2	CONSTRUCCION DE PISO FIRME PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO	$ 869,555.13
3	CONSTRUCCION DE PISO FIRME PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE OXTOTITLAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	$ 1,180,086.47





- **TECHO FIRME**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	REHABILITACION DE TECHO FIRME PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE XITOPONTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	$ 1,590,384.15
2	REHABILITACION DE TECHO FIRME PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	$ 1,920,127.38
3	REHABILITACION DE TECHO FIRME PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DEL HUAMUCHIL, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO	$ 408,246.03



URBANIZACIÓN

- **ABREVADERO AGRICOLA**

Construcción de abrevadero agrícola en la localidad de tlaquilcingo, municipio de ahuacuotzingo guerrero por un monto total de $2,258,194.09





- **CAMINOS SACACOSECHAS**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS RUMBO A TEPETLATIPA EN LA LOCALIDAD DE MITLANCINGO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	921,274.27
2	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS RUMBO A RINCON DE COZAHUAPA EN LA LOCALIDAD DE MITLANCINGO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	425,790.41







- **PAVIMENTACION**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALDAMA EN LA CABECERA MUNICIPAL AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	$ 1,829,817.51
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUINAMIENTO EN ANDADOR REYES EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	$ 257,119.64
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN PROLONGACION CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA (LAS JOYAS), MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.	$ 694,400.35



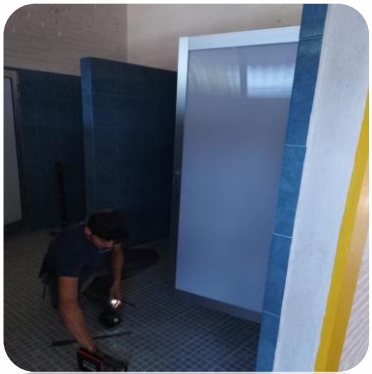
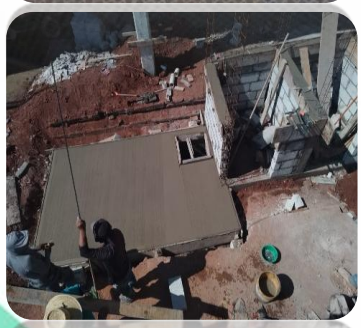
- **TECHADO EN BIENES PUBLICOS**

N.P.	DESCRIPCION	MONTO
1	CONSTRUCCION DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE POCHUTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO	$ 1,216,619.77
2	AMPLIACION DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO	$ 452,732.82




Se llevo a cabo el Programa de desarrollo institucional municipal (PRODIM), **acondicionamiento de espacios físicos en el municipio de ahuacuotzingo**, guerrero. **Por un monto total de $2,064,568.62**





Para el ejercicio fiscal 2026 continuando con la inversión para la mejora y desarrollo del municipio se estima realizar 88 obras en diferentes rubros por un monto total **de $128,325,825.00 del recurso de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).**

De las cuales ya se han ejecutado un total de 60 obras durante el periodo de 01 de enero al 31 de agosto **24 obras directas y 24 complementarias.**

- **AGUA POTABLE**

N.P.	DESCRIPCION	IMPORTE	BENEFICIARIOS
RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (OIR)			
1	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ALLENDE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO.	796,336.47	4,072
CAPTACION DE AGUA POTABLE			
2	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,001,455.81	132
TOTAL		**1,797,792.28**	**4,204.00**



- **DRENAJE Y LETRINAS**

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle allende en la cabecera municipal de ahuacuotzingo por una inversión total del **$900,152.33**






URBANIZACIÓN

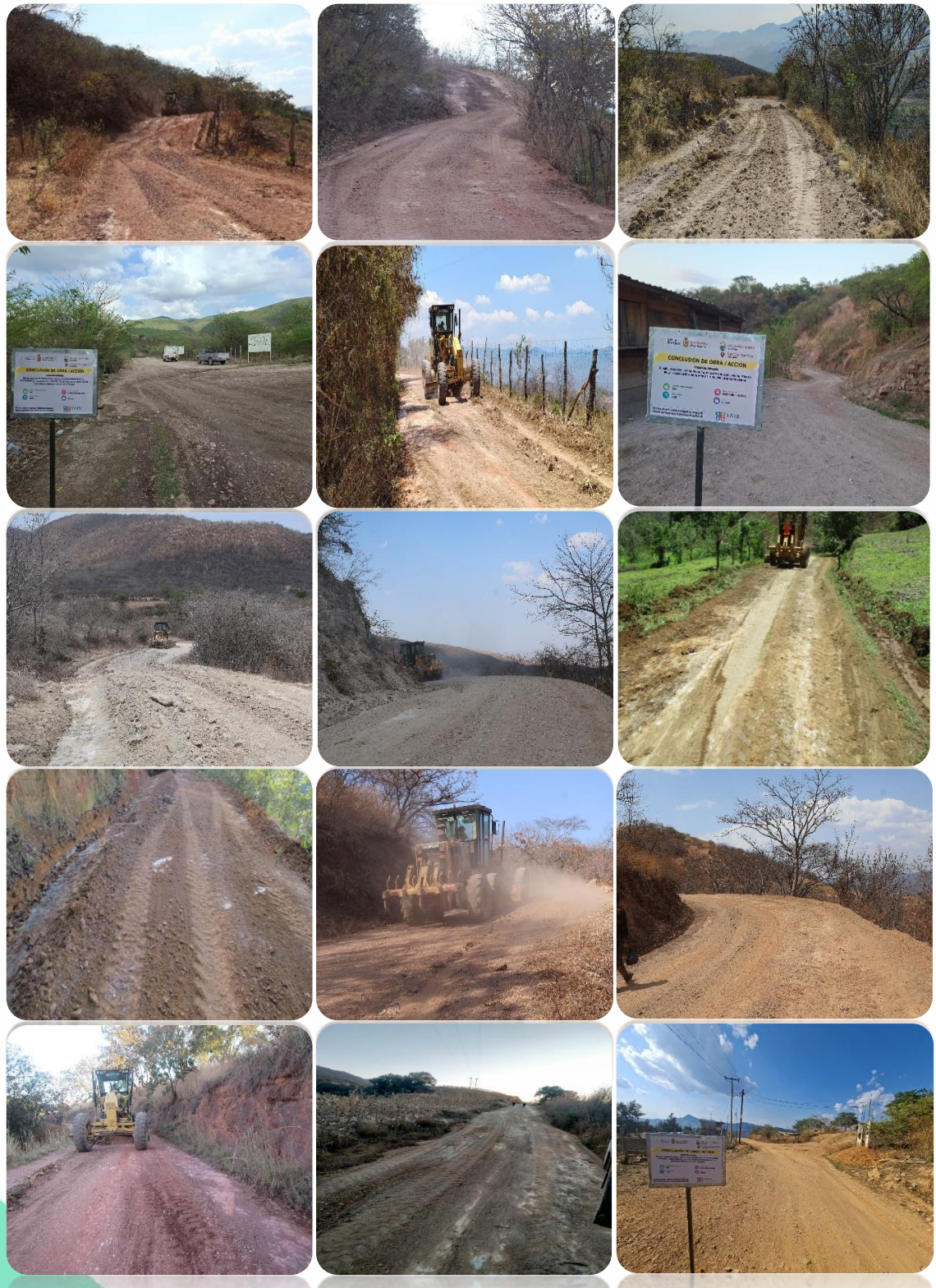
Con el compromiso de que esta administración tiene y con la mira en un gobierno unidos por Ahuacuotzingo, uno de los factores primordiales para el desarrollo es la comunicación, ya que permite tener acceso a diversas oportunidades y con esto disminuir la marginación, se han rehabilitado **31 caminos** beneficiando un total de 18,019.00 habitantes de las diferentes localidades pertenecientes al municipio conforme al siguiente listado.

- **CAMINO**

N.P.	DESCRIPCION	IMPORTE	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO ZACUALPAN-SAN FRANCISCO - CRUCERO SAN ANDRÉS - SAN ANDRÉS, EN LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	998,548.88	530
2	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: SANTA CATARINA - SANTA CATARINA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	860,362.12	670
3	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO AJUATETLA - SAN JUAN LAS JOYAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN LAS JOYAS, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	802,105.22	783
4	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO DE TECOANAPA - TECOANAPA - OXTOTITLAN, EN LA LOCALIDAD DE OXTOTITLAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,852,224.06	993
5	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO TENEXTEPANTLA - TENEXTEPANTLA - TLALCOMULCO - CRUCERO TECOANAPA, EN LA LOCALIDAD DE TLALCOMULCO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,052,995.66	511
6	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: CRUCERO ZONTECONCUILCO -ZONTECONCUILCO - ZAPOTITLAN, EN LA LOCALIDAD DE ZONTECONCUILCO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	762,939.55	66
7	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO TLALXOCOTITLAN - TLALXOCOTITLAN - CRUCERO EL PARAISO - EL PARAISO, EN LA LOCALIDAD DE TLALXOCOTITLAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,186,380.91	179
8	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO AHUACUOTZINGO-CHACHAYACO, EN LA LOCALIDAD DE CHACHAYACO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,168,968.06	122
9	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO AHUACUOTZINGO - CRUCERO TIERRA BLANCA - TIERRA BLANCA, EN LA LOCALIDAD DE AHUACUOTZINGO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	610,151.08	4,076
10	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO YUPITEPEC - LAS PILAS - YUPITEPEC, EN LA LOCALIDAD DE YUPITEPEC, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	902,107.56	158
11	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO PITECZINTLA - PITECZINTLA - SANTA ROSA, EN LA LOCALIDAD DE PITECZINTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	948,188.73	241
12	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO TLALCHICHILCO - XUMILTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE XUMILTEPEC, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,095,525.17	286
13	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: EL CARRIZO - CRUCERO DE MAZATLAN - MAZATLAN, EN LA LOCALIDAD DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	726,526.19	187
14	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: CRUCERO OCOTEPEC - OCOTEPEC - SAN MARCOS - CRUCERO SAN FRANCISCO EN LA LOCALIDAD DE OCOTEPEC MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	744,039.60	104
15	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO OXTOYAHUALCO - RINCÓN PEÑITAS, EN LA LOCALIDAD DE RINCÓN PEÑITAS, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	863,464.63	947

N.P.	DESCRIPCION	IMPORTE	BENEFICIARIOS
16	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO ALPUYECANCINGO DE LAS MONTAÑAS - LOMA BONITA, EN LA LOCALIDAD DE ALPUYECANCINGO DE LAS MONTAÑAS, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	915,499.45	141
17	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO POCHUTLA - SAN MIGUEL AHUELICAN, EN LA LOCALIDAD DE POCHUTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,092,728.87	1,380
18	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO ACATEYAHUALCO-TEPETLATIPA- MITLANCINGO, EN LA LOCALIDAD DE TEPETLATIPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,894,998.31	542
19	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO OXTOYAHUALCO- PUENTE TEPOXTLAN- TECOLCUAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE TECOLCUAUTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,918,175.13	1200
20	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO RINCON DE COZAHUAPA-ZOMPAZOLCO- TECOZAJCA PARTE ALTA, EN LA LOCALIDAD DE ZOMPAZOLCO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,884,553.42	287
21	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO TLAQUILCINGO- LAS JICARAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS JICARAS, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,745,497.45	83
22	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO TENANZINTITLAN-TEPOXTLAN, EN LA LOCALIDAD DE TEPOXTLAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	562,932.92	462
23	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO MOTUAPA - ACATEYAHUALCO, EN LA LOCALIDAD DE ACATEYAHUALCO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	855,105.67	130
24	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO ACATEYAHUALCO - TENANZINTITLAN, EN LA LOCALIDAD DE TENANZINTITLAN, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	501,668.74	235
25	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO LAGUNILLAS-LAGUNILLAS, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,037,866.33	264
26	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO TECOLCUAUTLA- RINCON DE COZAHUAPA, EN LA LOCALIDAD DE RINCON DE COZAHUAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	910,869.76	572
27	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO MITLANCINGO- RINCON DE COZAHUAPA, EN LA LOCALIDAD DE MITLANCINGO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	951,961.40	769
28	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO RINCON DE COZAHUAPA- EL PLANCHADO, EN LA LOCALIDAD DE RINCON DE COZAHUAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	872,648.06	572
29	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO ZOMPAZOLCO- EL PLANCHADO- LOMA ALTA, EN LA LOCALIDAD DE ZOMPAZOLCO MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,182,022.11	287
30	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO TECOZAJCA - LAMBEDEROS, EN LA LOCALIDAD DE TECOZAJCA MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,156,420.52	985
31	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO CRUCERO TLAQUILCINGO-TLAQUILCINGO, EN LA LOCALIDAD DE TLAQUILCINGO MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,128,150.25	257
TOTAL		**33,185,625.81**	**18,019.00**

Rehabilitación de 31 caminos, con una inversión total de $33,185,625.81




CONCLUSIÓN DE OBRA / ACCIÓN
FAIS

- **CAMINOS SACACOSECHAS**

N.P.	DESCRIPCION	IMPORTE	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD XITOPONTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO.	2,043,207.40	537
2	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE TLALCHICHILCO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO.	1,065,423.65	107
3	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL PARAJE UÑA DE GATO EN LA LOCALIDAD DE RINCÓN DE COZAHUAPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,099,197.53	572
4	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE ALPUYECANCINGO DE LAS MONTAÑAS, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	2,109,059.31	2061
5	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL PARAJE EL TEXILE, EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,605,203.94	993
6	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL PARAJE EL AGUACATE, EN LA LOCALIDAD DE TLAQUILCINGO, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,202,483.00	257
7	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN EL CERRO DEL PAPALOTE EN LA LOCALIDAD DE TEPETLATIPA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	1,005,988.59	542
TOTAL		**10,130,563.42**	**5,069.00**

Construcción de caminos saca cosechas, con una inversión total de $10,130,563.42



- **CANCHA PUBLICA**

Construcción de cancha publica de basquetbol en la **localidad de Tlalixtac**, municipio de ahuacuotzingo, con una inversión de **$1,257,791.76,** beneficiando un total de **84 habitantes.**



- **PAVIMENTACIÓN**

N.P.	DESCRIPCION	IMPORTE	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CANDELARIA DE LA LOCALIDAD DE AJUATETLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO.	2,445,564.28	1348
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROGRESO DE LA LOCALIDAD DE AJUATETLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO.	2,617,729.92	1348
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO.	1,261,115.48	670
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN EUCARIA APREZA EN LA CABECERA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO.	2,293,380.19	4072
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE RUMBO AL PREESCOLAR GABRIELA MISTRAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO.	2,062,944.57	4,072.00
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO	1707693.03	4072
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL ANDADOR CUAUHTÉMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO	1,013,664.69	4072
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA RUMBO A UNIDAD DEPORTIVA DEL KM 0+000.00 - 0+150.00 EN CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO	2,478,456.21	4072
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE XOCOYOLZINTLA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	2,116,564.32	65
10	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALLENDE EN TRAMO 0+000 AL 0+159.60 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO.	1,976,643.29	4072
11	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALLENDE TRAMO 0+159.60 AL 0+319.40 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO.	1,982,248.25	4,072.00
12	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PROLONGACION CUAUTEMOC EN CABECERA MUNICIPAL DE AHUACUOTZINGO.	2037427.5	4072
13	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EL AHUEHUETE EN LA LOCALIDAD DE TECOANAPA MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO	2,026,694.36	993
	TOTAL	**26,020,126.09**	**37000**

Construcción (9) y Rehabilitación (4) de pavimentación con una inversión de $26,020,126.09





- **TECHADO EN BIENES PUBLICOS**

También se llevó a cabo una Construcción de techado en espacio multideportivo en la localidad de **san Andrés**, municipio de ahuacuotzingo, con una inversión total de **$2,904,504.36** esta obra beneficia **120 habitantes.**









2.2 SERVICIOS PÚBLICOS Y ENTORNOS DIGNOS

De acuerdo a lo planificado en el plan municipal de desarrollo 2024-2027 se tienen contemplado los servicios públicos básicos como: agua potable, alumbrado público para brindar una mejor imagen pública del municipio.

La Dirección de Agua Potable mantuvo acciones orientadas a conservar y mejorar la infraestructura hidráulica, atender reportes ciudadanos y dar continuidad a la distribución del agua en la cabecera municipal. Los trabajos comprenden reparaciones de tuberías y tomas, atención de fugas, mantenimiento de válvulas y registros, limpieza de filtros, cloración de depósitos e instalación de nuevas tomas domiciliarias.

55 nuevas tomas, 2 jornadas de desazolve de filtros

Estas acciones permitieron atender necesidades puntuales en distintas calles y barrios de Ahuacuotzingo, al mismo tiempo que se realizaron labores preventivas para favorecer el funcionamiento de la red y la calidad del agua suministrada.





Una de las principales acciones fue la instalación de nuevas tomas de agua potable. De octubre de 2025 a marzo de 2026 se documentaron 51 nuevas conexiones: 3 en octubre, 14 en noviembre, 3 en diciembre, 7 en enero, 14 en febrero y 7 en marzo. Posteriormente se registró una toma nueva en abril y tres conexiones adicionales en julio, para un total de 55 tomas nuevas documentadas en el periodo.



La ampliación de conexiones representa una atención directa a las solicitudes de la población y contribuye a acercar el servicio a más domicilios de la cabecera municipal.

Se atendieron reparaciones y reportes en diferentes puntos de la cabecera municipal. Entre ellos se encuentran trabajos en las calles Zaragoza, Pedro Asencio, Victoria e Independencia, así como la atención de una fuga en el barrio de San Lucas.





También se realizaron cambios de válvulas y llaves de paso en puntos como Nicolás Bravo esquina con Niños Héroes y Álvarez esquina con Morelos. A estas acciones se sumó la reparación de tapas de registros en las calles Bravo, Altamirano e Hidalgo, así como limpieza de registros en la esquina de Allende con Morelos.







Como parte del mantenimiento preventivo y del cuidado del sistema de abastecimiento, se realizaron trabajos de desazolve en los pozos y depósitos de los filtros de agua potable durante diciembre de 2025 y marzo de 2026. Así mismo se realizó el suministro de cloro a los depósitos cuando se requiere, señalando una frecuencia aproximada de una vez por semana. Además, se registraron entregas de cloro durante junio y agosto de 2026. Estas labores forman parte de la operación cotidiana del sistema de agua potable.

También de atendieron reportes de usuarios que presentaban dificultades para recibir el servicio, realizando revisiones en la red para identificar y atender las causas.

De manera permanente, el personal se mantuvo al pendiente de la distribución del agua en la cabecera municipal conforme a los días y horarios asignados. Esta labor operativa permite organizar el suministro y atender incidencias que puedan afectar la prestación del servicio.



El mantenimiento de la red de agua potable requiere atención continua, respuesta a fugas, conservación de válvulas y registros, limpieza de filtros, cloración y ampliación de conexiones. Las acciones documentadas muestran un trabajo operativo constante para atender las necesidades de la población y conservar en funcionamiento la infraestructura existente.



En el tema de alumbrado público se han atendido la revisión y mantenimiento de lámparas en los auditorios, postes y espacios públicos de las diferentes comunidades como: Tlaquilcingo, Yupitepec, Ajuatetla, Xumiltepec, Xitopontla, Santa Catarina, Pitectzintla, Rincón de Cozahuapa, Tecoanapa, Oxtotitlán, Rincón Peñitas, Huamuchitl, Pochutla,zonteconcuilco, San Andrés de las Montañas , Huamúchil , Buena Vista , Trapiche Viejo , Tecoanapa ,así como en la cabecera municipal.





Las acciones realizadas permiten mejorar el funcionamiento del alumbrado público en diversas comunidades, contribuyendo a incrementar la seguridad, visibilidad y bienestar de los habitantes, así como al adecuado desarrollo de actividades sociales y comunitarias.

EJE 3: OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL.

3.1 EVENTOS CULTURALES

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Cultura Municipal impulsó, coordinó y acompañó actividades culturales, tradicionales, cívicas, artísticas y de convivencia social, con el propósito de preservar la identidad de Ahuacuotzingo, fortalecer la participación comunitaria y proyectar las expresiones culturales del municipio dentro y fuera de su territorio.

Se promovieron y acompañaron celebraciones que forman parte de la identidad cultural del municipio, entre ellas el tradicional Palo Encebado, la Manada de Tigres, las carreras de burros, el Carnaval y el concurso anual de altares con motivo del Día de Muertos. Estas actividades favorecieron la participación de la población y la continuidad de costumbres que distinguen a Ahuacuotzingo.









Se realizó el tradicional Pendón de la fiesta patronal de San Antonio Abad, en el que participaron representaciones de 11 municipios invitados, además de localidades pertenecientes a Ahuacuotzingo, instituciones educativas y organizaciones de la cabecera municipal.





Del 8 al 16 de enero se realizaron las tradicionales Noches Culturales, con la participación de 10 instituciones educativas, agrupaciones y ballets folclóricos. El programa incluyó al ballet “Son de México” de Tlapa de Comonfort, el ballet “Mochitlán de Colores”, instituciones de distintos niveles educativos de Ahuacuotzingo, USAER 174 y el grupo de danza folclórica “Yolomeztli”.



La promoción artística también incluyó presentaciones fuera del municipio. El grupo Yolomeztli, a cargo del H. Ayuntamiento Municipal de Ahuacuotzingo, participó en una tarde cultural realizada en Mochitlán, fortaleciendo la difusión del talento y las expresiones folklóricas locales.

Ahuacuotzingo fortaleció sus vínculos culturales mediante la participación en pendones, ferias, fiestas patronales y encuentros tradicionales de otros municipios. Como: Mártir de Cuilapan (Apango), Xochihuehuetlán, José Joaquín de Herrera, Chilpancingo de los Bravo, Cualac, Acatepec, Atlixtac, Mochitlán, Quechultenango y Tixtla de Guerrero, además de visitas a localidades como Yupitepec y Tecoanapa.



En estas actividades se participó con danzas representativas, bandas de música y contingentes del municipio, contribuyendo a proyectar la identidad cultural de Ahuacuotzingo y a mantener relaciones de correspondencia e intercambio con otros ayuntamientos.



En coordinación con las instituciones educativas se realizaron actividades cívicas que fortalecen la memoria histórica y la participación de estudiantes y docentes. Entre ellas se encuentran el desfile alusivo a la Revolución Mexicana, el desfile por el Día de la Bandera y el desfile conmemorativo del Natalicio de Benito Juárez.

La colaboración con las escuelas permitió integrar a la comunidad educativa en actos públicos que promueven valores cívicos, identidad y participación social.

La Dirección de Cultura participó en actividades orientadas a la convivencia familiar. En el festejo del Día del Niño se realizaron concursos, espectáculo de payasos, entrega de juguetes, pastel y alimentos para las niñas, niños y familias asistentes. Durante abril también se visitaron diferentes localidades del municipio para entregar regalos a la niñez.





En mayo se realizó la tradicional Cabalgata de Farolas en el marco del Día de las Madres y posteriormente el festejo dedicado a las madres. En junio se llevó a cabo el festejo del Día del Padre, con entrega de regalos y concursos para los asistentes.







Las acciones desarrolladas por la Dirección de Cultura permitieron mantener vivas las tradiciones, fortalecer la participación de instituciones educativas y familias, impulsar las expresiones artísticas y representar a Ahuacuotzingo en distintos encuentros regionales. La diversidad de eventos realizados refleja una política cultural cercana a la población y vinculada con la identidad del municipio.

3.2 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

En atención al rezago educativo para este gobierno el tema de la educación en la juventud es un tema de suma importancia para contar con una mejor calidad de educación, es por ello que contribuimos para evitar la deserción escolar, apoyando a los jóvenes realizando e implementando acciones educativas, eventos deportivos, culturales entre otras acciones que contribuyan al desarrollo y mejora en la educación de los jóvenes del municipio.

El 6 de octubre de 2025, mediante gestiones de la Dirección de Educación y Juventud, llegaron tres docentes a la Escuela Primaria Bilingüe Vicente Guerrero de la comunidad de Mitlancingo. El 8 de octubre se concretó además la llegada de un recurso docente a la Telesecundaria Frida Kahlo de la cabecera municipal. Estas acciones permitieron atender necesidades de personal en centros educativos y fortalecer la continuidad del servicio escolar.





El 4 de diciembre de 2025 se realizó la tercera mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Educación Guerrero, el Instituto del Telebachillerato del Estado de Guerrero y el Colegio de Bachilleres. Se plantearon necesidades relacionadas con personal docente, administrativo y de intendencia, así como carencias de mobiliario. El 11 de mayo de 2026 se efectuó una cuarta mesa de trabajo, de la cual derivaron compromisos para revisar la cobertura docente, entregar mobiliario a cuatro instituciones y dotar de equipamiento al plantel EMSAD Ahuacuotzingo.





El 9 de febrero de 2026 se atendió a madres de familia del Jardín de Niños Holanda de Totolzintla ante la ausencia justificada de una docente. Para evitar una afectación prolongada en las clases, el Ayuntamiento autorizó la contratación temporal de una docente, quien fue presentada ante madres y padres de familia el 16 de febrero. En mayo también se intervino ante una problemática entre docentes y padres de familia del Jardín de Niños de Oxtoyahualco, privilegiando el diálogo y el bienestar de las niñas y los niños.





El 20 de enero de 2026 se participó en el encuentro de la Zona Escolar 023, con actividades de futbol, basquetbol, atletismo y ajedrez. El 11 de febrero se respaldaron las mini olimpiadas de preescolar con agua embotellada y se atendió una solicitud de balones de basquetbol para un evento de primaria en Oxtotitlán. El 18 de febrero se apoyó el programa Vida Saludable, Vive Feliz en la Primaria Bilingüe Acamapichtli, con matrícula de 278 alumnos, colaborando en el

control de peso y talla; las brigadas de salud realizaron revisiones visuales y bucales y promovieron estilos de vida saludables.









Durante febrero y marzo de 2026 se realizaron visitas de gestión a instituciones de educación superior en Chilpancingo, entre ellas la Escuela Normal Rafael Ramírez, la Centenaria Escuela Normal del Estado Ignacio Manuel Altamirano y la Universidad Autónoma de Guerrero.



El 17 de marzo se implementó la segunda edición de la Feria Educativa 2026, con participación de universidades públicas y privadas que presentaron programas educativos mediante charlas, paneles y experiencias para orientar a las y los jóvenes en la elección de su futuro académico.





El 23 de marzo de 2026 se acudió a la inauguración del Día Internacional de las Matemáticas, con participación de diferentes instituciones educativas del municipio. El 25 de marzo la Dirección participó en una reunión general con directores de instituciones de la cabecera municipal, donde se abordaron temas de coordinación institucional en beneficio de niñas, niños y jóvenes.





Como resultado de las gestiones y acuerdos institucionales, el 19 de junio de 2026 el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero entregó al plantel EMSAD Ahuacuotzingo 50 butacas, material de banda de guerra, dos computadoras y dos proyectores. El 16 de julio, la Dirección de Educación acudió a Chilpancingo para recoger 20 butacas para primaria y 15 para preescolar, destinadas a cuatro instituciones del municipio









En conmemoración del Día Internacional de la Juventud, el 9 de agosto de 2026 las Direcciones de Educación y Juventud, Deportes, Salud y Asistencia Pública difundieron convocatorias para actividades a realizar del 14 al 16 de agosto. La programación incluyó basquetbol, futbol, ajedrez y una carrera atlética, promoviendo la convivencia, la activación física y la participación juvenil.





En apoyo en temas de deporte la Dirección de Deportes del municipio de Ahuacuotzingo desarrolló acciones orientadas al fomento del deporte, la activación física, la inclusión, la convivencia y el desarrollo de talentos deportivos como: carreras atléticas, participación en encuentros intermunicipales, apoyos económicos para premiaciones y arbitraje, así como acciones para mejorar espacios deportivos.

El 13 y 14 de octubre de 2025 En la Unidad Deportiva Ahuacuotzingo se organizó un torneo de futbol soccer en la rama varonil libre en honor a la Virgen del Rosario. Se premiaron los tres primeros lugares con $4,000.00 MXN, $3,000.00 MXN y $2,000.00 MXN, respectivamente. El reporte destaca una excelente participación y la promoción del juego limpio.





7 de noviembre de 2025 Se realizó una carrera atlética con participación femenil y varonil. La salida y meta se ubicaron frente a la parroquia de San Antonio Abad. La actividad tuvo como propósito promover el deporte y la salud física, registrándose una participación destacada.



28 y 29 de noviembre de 2025 La selección varonil de basquetbol de Ahuacuotzingo participó como invitada en el Torneo de Basquetbol de Selecciones Municipales realizado en el Auditorio Municipal de Quechultenango, Guerrero.



1 de febrero de 2026. $5,000.00 MXN para la premiación del primer lugar de un torneo de basquetbol varonil Premiación en Ajuatetla.



27 y 28 de junio de 2026 En la cancha del Auditorio Municipal se llevó a cabo el Torneo de Basquetbol del Día del Padre, rama varonil. Se premiaron los tres primeros lugares con $5,000.00 MXN, $3,000.00 MXN y $2,000.00 MXN. Torneo de Basquetbol del Día del Padre







3.3 DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y RURAL

Uno de los sectores importantes es el desarrollo económico y social para consolidar un municipio prospero es por ello que este gobierno debe diseñar estrategias para generar prosperidad y desarrollo económico para nuestro municipio.

Es por ello que con el apoyo de La Dirección de Desarrollo Rural se llevó a cabo acciones orientadas a brindar certeza administrativa al sector ganadero, facilitar la distribución de apoyos para la producción agrícola y fortalecer la coordinación con instituciones federales y productores del municipio, realizando distintas actividades como : registros y expedición de patentes de fierros, marcas y señales de sangre para ganado; el traslado gratuito de fertilizante; reuniones de coordinación con personal de la SADER; y atención a temas prioritarios para productores agrícolas y ganaderos.

- Se expidieron 12 patentes para registros de fierros, marcas y señales de sangre para ganado entre enero y mayo de 2026, las claves registradas fueron: AJ-00-0022, AJ-00-0023, AJ-00-0024, AJ-00-0025, AJ-00-0026, AJ-00-0027, AJ-00-0028, AJ-00-0029, AH-00-0001, AH-00-0002, AH-00-0003 y AH-00-0004.
- Inicio del traslado de fertilizante gratuito desde la cabecera municipal hacia las localidades, con 4,970 productores beneficiados.
- Coordinación con SADER Reunión en Chilapa para optimizar la distribución del fertilizante y reunión posterior sobre el programa 'El Maíz es la Raíz'.
- Atención al sector ganadero Reunión con ganaderos del municipio para revisar la problemática del gusano barrenador.

El 9 de febrero de 2026 se dio el banderazo de inicio al traslado gratuito de fertilizante desde la cabecera municipal hacia las diferentes localidades, esta acción benefició a 4,970 productores.





El 27 de febrero de 2026 se sostuvo una reunión con personal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Chilapa. Con El objetivo de optimizar la distribución del apoyo de fertilizante para los productores locales.



El 7 de mayo de 2026 se realizó una reunión con personal de la SADER para revisar asuntos relacionados con el programa “El Maíz es la Raíz”, dirigido a productores locales del municipio.



El 8 de mayo de 2026 se llevó a cabo una reunión con ganaderos del municipio para revisar la problemática del gusano barrenador. La actividad permitió establecer un espacio de diálogo directo con el sector ganadero en torno a una situación de interés para sus actividades.



En coordinación con la dirección de gobernación se expidieron **35 licencias de funcionamiento**, Así mismo, la Dirección de Gobernación, atendió un aproximado de **300 comerciantes** tanto de la cabecera municipal y de otros lugares de manera oportuna durante los días comprendidos entre el 01 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, brindándoles orientación y realizando la ubicación de los mismos en fechas conmemorativas de fiestas patronales en su mayoría para resolver las peticiones y asuntos planteados.

Y como continuación del trabajo que se ha realizado para el desarrollo del municipio con la dirección de asuntos indígenas se han realizado varias acciones que buscan mejorar y beneficiar a la población.

El 29 de mayo 2026 se llevó a cabo una reunión en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con sede en Olinalá para saber a cerca de los distintos apoyos que cuenta esta dependencia federal y así puedan llegar a las comunidades indígenas del municipio.



07 de julio 2026 se asistió en la delegación del Manguito para acompañar al delegado a la verificación del terreno y de la obra que se realizará en la comunidad a beneficio de las familias.



07 de agosto de 2026. Con el propósito de fortalecer los servicios de salud y atender las necesidades de la población, se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del IMSS-Bienestar, con sede en Chilpancingo de los Bravo, para gestionar la asignación de médicos especialistas para la comunidad de Xitopontla.

En esta importante gestión se contó con la participación del comisario de la comunidad, Martín Crespo Ayala, sumando esfuerzos para mejorar la atención médica y acercar servicios de salud especializados a las familias de la localidad.

08 de agosto de 2026. Como parte del compromiso de mantener una administración cercana y coordinada con las comunidades, se realizó una reunión de trabajo con autoridades de las distintas localidades del municipio, con el objetivo de dialogar, analizar y definir las obras prioritarias para su desarrollo.

Este ejercicio de coordinación permite conocer directamente las principales necesidades de cada comunidad y establecer prioridades que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura, los servicios y la calidad de vida de la población.





3.4 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La atención a los grupos vulnerables constituye una prioridad para esta Administración Municipal. Por ello, trabajamos de manera coordinada con las diferentes áreas administrativas para atender oportunamente las necesidades de la población y brindar un servicio cercano, digno, eficiente y con sentido humano.

A través de estas acciones, refrendamos nuestro compromiso de mantener un gobierno sensible y cercano a la ciudadanía, especialmente con quienes enfrentan situaciones de mayor necesidad. A continuación, se presentan algunas de las principales acciones realizadas en materia de asistencia y apoyo social.

Durante el periodo que se informa, se atendieron **más de 1,890 solicitudes ciudadanas**, relacionadas con diversos tipos de apoyo, entre los que destacan ayudas económicas para consultas médicas, adquisición de medicamentos, gastos de traslado y pasajes, así como otros apoyos destinados a atender necesidades prioritarias de las familias.

De igual manera, se otorgaron apoyos en especie a instituciones educativas, contribuyendo a fortalecer sus condiciones y atender las necesidades de la comunidad escolar.

Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2025, se destinaron **$160,800.00** pesos para la entrega de diversos apoyos sociales.

Asimismo, durante el Ejercicio Fiscal 2026, del 1 de enero al 31 de agosto, se otorgaron apoyos económicos y en especie por un monto total **de $433,325.99** pesos, destinados a atender diferentes necesidades sociales de la población.





Estas acciones reflejan el compromiso de esta Administración Municipal de trabajar con sensibilidad, responsabilidad y vocación de servicio, procurando que los recursos destinados a la asistencia social lleguen a quienes más los necesitan y contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias de nuestro municipio.

Para fortalecer la capacidad de respuesta ante picaduras de alacrán, se realizaron traslados a la Jurisdicción Sanitaria 03 Centro, en Chilpancingo, con el propósito de recoger faboterápicos y distribuirlos posteriormente entre las comunidades del municipio. Las entregas registradas fueron: **20 dosis el 10 de octubre, 20 el 24 de octubre, 25 el 13 de noviembre, 30 el 22 de enero, 25 el 6 de febrero, 25 el 20 de febrero, 20 el 17 de abril, 50 el 6 de mayo y 50 el 18 de junio.**



En total, estas gestiones representan **245 faboterápicos** puestos a disposición de la población de manera gratuita. La continuidad de esta acción fortalece la atención oportuna en las comunidades y facilita el acceso a un insumo de importancia para emergencias por picadura de alacrán.

Una de las líneas de trabajo con mayor continuidad fue el apoyo para trasladar a personal de enfermería en las diferentes localidades del municipio para realizar las campañas de vacunación. El 15 de octubre se facilitó el traslado a El Huamúchil y Azautla para aplicar vacunas a niñas, niños y población en general. Posteriormente se mantuvo atención periódica en San Miguel Ahuelican con personal del Centro de Salud de Pochutla los días 21 de octubre, 22 de noviembre, 10 de diciembre, 23 de enero, 17 de marzo, 14 y 20 de abril, 21 de mayo, 17 de junio y 22 de julio.



Además de la vacunación, varias de estas jornadas incorporaron información preventiva, consultas médicas, medicamentos y, el 20 de abril 2026 , una campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos. Esta continuidad permitió acercar servicios esenciales a una comunidad que requiere el traslado del personal sanitario.



En coordinación con el grupo de vectores se desarrollaron acciones de respuesta ante casos y reportes de dengue. El 4 de noviembre 2025 se atendió un caso en la cabecera municipal y el 6 de noviembre otro en Xitopontla, realizando fumigación y abatización para prevenir nuevos contagios. El 8 de agosto se atendió un reporte de probable dengue en El Huamúchil con las mismas medidas preventivas.





A estas acciones se sumó una campaña de descacharrización realizada el 27 de marzo 2026 para reducir la reproducción de mosquitos transmisores de dengue, chikungunya y zika. El 14

de abril 2026 también se apoyó con el carro recolector de basura para retirar los objetos reunidos durante una campaña organizada por la clínica de salud de Ajuatetla.





El 24 de noviembre 2025 se apoyó el traslado de la Caravana de Salud hacia las comunidades que le corresponde atender, entre ellas Vista Hermosa, Santa Rosa, San Andrés, Loma Hermosa, San Francisco, San Marcos y Nuevo Paraíso. El apoyo se proporciona de manera periódica, cada mes o cada dos meses. El 6 de agosto se volvió a respaldar el traslado de la Caravana para acercar vacunación y atención a las comunidades.

El respaldo logístico a la Caravana de Salud contribuye a ampliar la cobertura territorial y facilita que habitantes de localidades con menor acceso a servicios puedan recibir atención preventiva.





El 7 de noviembre 2025 se brindó apoyo económico al personal de salud del municipio para la premiación de algunos lugares de un mini maratón por la salud. Posteriormente, el 4 de marzo

2026, con motivo del Día Mundial de la Obesidad, se organizó junto con personal del Centro de Salud un evento informativo orientado a prevenir la obesidad y enfermedades asociadas.

Estas actividades complementan la atención médica con acciones de educación y promoción de estilos de vida saludables, fomentando la participación de la población en el cuidado preventivo de su salud.



El 8 de julio 2026 se recibió, por parte de CAPACEP, material destinado a la cloración del agua potable de todo el municipio: 1,000 litros de cloro líquido y 8 cubetas de pastillas para clorar. En la misma jornada se visitaron depósitos de agua de la cabecera municipal para verificar que el proceso de cloración se realizara correctamente.

La cloración y supervisión del agua constituyen medidas preventivas fundamentales para reducir riesgos sanitarios asociados al consumo y uso de agua, por lo que esta acción tiene alcance municipal.



La atención a la salud pública durante el periodo se caracteriza por la prevención, la coordinación institucional y el apoyo directo a las comunidades. El traslado de personal sanitario, la disponibilidad gratuita de faboterápicos, las acciones contra el dengue, la vacunación, el saneamiento y la vigilancia del agua potable fortalecieron las condiciones para proteger la salud de la población de Ahuacuotzingo.

La continuidad de estas acciones permitirá seguir acercando servicios, fortaleciendo la prevención y respondiendo de manera oportuna a las necesidades sanitarias de la cabecera municipal y sus localidades con mayor vulnerabilidad.

A través del **DIF Municipal**, se realizaron diversas acciones y actividades que a continuación se detallan:

Durante octubre de 2025, el DIF Municipal desarrolló acciones de asistencia alimentaria, nutrición escolar, participación cultural y acompañamiento a obras comunitarias. Se entregaron Desayunos Escolares en Zacualpan, Alpoyecancingo, Yupitepec y Tecoanapa, así como el programa de Desayuno Caliente en Trapiche Viejo, Santa Catarina, Ajuatetla, Totolzintla, Tecozajca y Pochutla. En Yupitepec también se entregaron despensas del programa de Atención Alimentaria.



La Presidenta del DIF mantuvo presencia en actividades tradicionales y culturales en San Miguel Ahuelican, Xumiltepec, Yupitepec y Tecoanapa, además de los festejos en honor a la Virgen del Rosario, el aniversario de la erección del Estado de Guerrero, el encendido de la catrina y el concurso de ofrendas. Asimismo, participó en el cambio de autoridades comunitarias de Xitopontla, respetando los usos y costumbres de los pueblos originarios de habla náhuatl.





Durante noviembre, las actividades se orientaron a la asistencia alimentaria, capacitación para el autoempleo, prevención de la violencia contra las mujeres, educación y participación comunitaria. Se entregó Atención Alimentaria en Lagunillas y San Miguel Ahuelican, beneficiando a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia.







En coordinación y mediante gestiones ante el DIF Estatal, se realizaron talleres de Globoflexia, Electricidad, Panadería y Repostería, brindando herramientas para el aprendizaje, desarrollo personal y autoempleo.





En Tecoanapa se impartió además un curso de elaboración de piñatas, posteriormente clausurado tras una gestión ante ICATEGRO, con el objetivo de fortalecer habilidades y la economía familiar.

El 25 de noviembre se desarrolló una actividad conmemorativa por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer un evento profundamente significativo, lleno de reflexión, unión y compromiso para construir una sociedad libre de violencia para todas las mujeres.









Durante el mes de diciembre se promovieron acciones de inclusión, convivencia, cultura y participación comunitaria. Se llevó a cabo la Feria Inclusiva “Eliminando barreras, creando oportunidades”, orientada a sensibilizar, informar y promover el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.





En enero de 2026 se mantuvo la atención directa a la ciudadanía desde las oficinas del DIF Municipal, recibiendo a habitantes de distintas comunidades para escuchar peticiones y buscar soluciones.

También se otorgó un apoyo funerario a ciudadanos de Mitlancingo y se realizaron visitas de cercanía comunitaria en Totolzintla.



En materia alimentaria se entregaron productos a personas vulnerables de Zompazolco y Rincón de Cozahuapa.







El programa de Desayuno Caliente llegó a escuelas de Tecoanapa, Tlalcomulco y a comunidades como Pochutla y Tecoanapa, contribuyendo al desarrollo nutricional de niñas y niños en edad escolar.



Durante febrero se fortaleció la coordinación con el DIF Estatal a través del proyecto Vida Saludable en Tecoanapa y Oxtotitlán, orientado a monitorear las condiciones de salud de estudiantes.



En el rubro alimentario se entregaron despensas del programa Atención Alimentaria en Santa Rosa, Piteczintla, Villa Hermosa y Pochutla, además de productos alimenticios en Tenanzintitlán. El programa Desayuno Caliente se entregó en escuelas de Tecozajca y Trapiche Viejo.

El DIF Municipal participó en actividades comunitarias y culturales como la fiesta patronal de Ajuatetla, actividades en Trapiche Viejo, el recorrido de entrega de banderas previo al Carnaval y el desfile conmemorativo del Día de la Bandera. También se fomentó el deporte mediante la entrega de premios en juegos de basquetbol en Trapiche Viejo.





Al cierre del mes se sostuvo una reunión en Chilpancingo con la Presidencia del DIF Estatal para abordar temas relacionados con los programas proyectados para 2026, fortaleciendo la coordinación institucional.



En marzo continuó la entrega del programa Atención Alimentaria a grupos prioritarios. Se visitaron Mitlancingo, San Andrés, Yupitepec y Tepetlatipa, acercando productos alimenticios a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como a familias en situación vulnerable.




En coordinación con el DIF Estatal se realizaron mediciones de peso y talla a estudiantes de escuelas primarias de Alpoyecancingo, Pochutla, Tlalcomulco, Tecoanapa y Oxtotitlán, con el propósito de monitorear el estado nutricional infantil.




También se sostuvo una plática con mujeres embarazadas y en periodo de lactancia de la cabecera municipal para escuchar sus peticiones y necesidades.



Durante abril se intensificaron los recorridos por las comunidades del municipio. Se visitaron Mazapa, Acateyahualco, Totolzintla, Tepetlatipa, Chachayaco, Azaucla, Piteczintla, Villa Hermosa, Santa Rosa, Tecolcuautla, Tepoztlán, Tenanzintitlán, San Andrés, Loma Hermosa, San Francisco, San Marcos, Mitlancingo, Tecozajca, Santa Catarina y San Juan las Joyas, llevando detalles a niñas, niños y madres de familia.



De manera paralela se entregaron despensas y productos alimenticios a población vulnerable en Chachayaco, Azaucla, Piteczintla, Villa Hermosa, Santa Rosa, San Andrés, Loma Hermosa, San Francisco y San Marcos. Se mantuvo además la atención de solicitudes y peticiones ciudadanas en las oficinas del DIF.

En el marco del Día del Niño se participó en la Feria Integral de los Derechos de los Niños con el objetivo principal de difundir, promover y garantizar el conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

El 30 de abril se realizó el festejo en la cabecera municipal con juegos y actividades de convivencia.



Durante mayo se dio continuidad a los festejos del Día del Niño en Pochutla, Xocoyolzintla y Tecoanapa. Asimismo, se recorrieron Zacualpan, Tlalixtaquilla, Loma Bonita, Malverde, Rincón Peñitas, Oxtoyahualco, Agua Zarca, Trapiche, Yerba Buena, Tlaquilzingo, Zompazolco y Rincón de Cozahuapa, entregando detalles a niñas, niños y madres de familia.



Una de las acciones centrales fue el festejo del Día de las Madres, organizado con participación de la Presidencia del DIF Municipal. Durante el mes de junio concentró una amplia labor de asistencia alimentaria. El programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios fue entregado en Oxtotitlán, Tecoanapa, Nuevo Paraíso, Tlalxocotitlán, El Carrizo, Mazatlán, Tlalchichilco, Xitopontla, Xumiltepec, Oxtoyahualco, Santa Catarina, Ajuatetla y Alpoyecancingo de las Montañas. También se realizaron visitas de cercanía en Xumiltepec, Tierra Blanca, Tlalixtac y Xitopontla.

En Tecoanapa, personal del DIF Estatal impartió un taller de preparación de alimentos con productos de las despensas del programa Desayuno Caliente y posteriormente se realizaron talleres y encuestas con personas beneficiarias.





La presidenta del DIF acudió a Chilpancingo para recibir aparatos funcionales previamente gestionados ante el CRIP. funcionales gestionados anteriormente ante el CRIP, actividad que reafirma nuestro compromiso hacia las personas de necesidades diferentes.



Durante julio se mantuvo la atención directa a las personas que acudieron a las oficinas del DIF Municipal.





En el ámbito educativo se acompañaron clausuras y generaciones escolares en Mazapa, Tecolcuautla y Oxtotitlán, reafirmando el apoyo a estudiantes, docentes y familias.







En inclusión social se entregaron aparatos funcionales a personas con discapacidad y se brindó acompañamiento a personas que reciben terapias físicas.






En salud comunitaria se entregaron medicamentos a las casas de salud del municipio, con esta actividad se reafirma el compromiso que se tiene con las comunidades con respecto a la salud de sus habitantes.




Asimismo, se continuó con la entrega del programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, visitando la comunidad de Agua Zarca para acercar productos alimenticios a las personas beneficiarias.





Durante los primeros días de agosto, el DIF Municipal continuó con acciones orientadas al bienestar familiar. En Tecoanapa se entregaron estufas ecológicas a personas beneficiarias de esta comunidad y de localidades vecinas, como apoyo para mejorar las condiciones de los hogares.





También se realizó una visita de seguimiento institucional en Tecolcuautla ante una situación de violencia intrafamiliar, con el propósito de recabar información y continuar con la atención correspondiente.



Así mismo en coordinación con la presidenta del DIF Municipal, se implementó actividades como es la zumba para que las personas asisten diariamente de lunes a viernes en un horario de seis a siete de la tarde en las instalaciones del DIF.

Ya que la Zumba es una actividad aeróbica donde se utilizan pasos, estilo y música similares a los ritmos latinoamericanos, se realiza para que las personas no sufran alguna lesión o dolor al hacer los ejercicios, todo esto para que los adultos mayores tengan una mejor condición física.





EJE 4: UN GOBIERNO CON ORDEN, CONTROL Y FINANZAS SANAS.

4.1 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SANAS

Durante los primero 3 meses del inicio de esta administración comprendido del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, los recursos que se recaudaron de las diferentes fuentes de financiamiento es un total de **$23,124,705.77**, y con lo que respeta el periodo del ejercicio fiscal 2026 comprendido del periodo de enero a junio es un total de **$108,605,118.49**, los cuales se desglosan en los siguientes recuadros, así mismo se muestra la aplicación de los recursos en los diversos capítulos de gastos en la cual se ejercieron.

➢ ORIGEN DEL RECURSO

FONDO O PROGRAMA	TOTAL, RECAUDADO OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	TOTAL, RECAUDADO ENERO-JUNIO 2026
RECURSOS FISCALES (INGRESOS PROPIOS)	$112,662.77	$529,480.60
PARTICIPACIONES FEDERALES	$7,792,590.49	$16,819,792.53
FISM-DF	$10,195,258.86	$76,995,495.00
FORTAMUN-DF	$6,103,406.74	$13,254,352.56
FAEISM	$474,773.91	$1,005,997.80
TOTAL DE INGRESOS	**$24,678,692.77**	**$108,605,118.49**

➢ APLICACIÓN DEL RECURSO

CONCEPTO	PAGADO 2025	PAGADO 2026
SERVICIOS PERSONALES.	$11,474,490.45	$18,919,239.92
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$1,748,812.07	$3,182,740.19
SERVICIOS GENERALES.	$2,001,175.86	$5,995,300.43
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	$163,300.00	$433,325.99
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	$2,151,912.47	$0.00
INVERSION PUBLICA.	$26,940,302.42	$72,586,262.11
TOTAL DE GRESOS	**44,479,993.27**	**101,116,868.64**

La Tesorería Municipal desempeña una función fundamental en la administración de los recursos públicos, al ser el área encargada de realizar las gestiones y trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, relacionados con la recepción de las participaciones y aportaciones que corresponden al municipio.

De igual manera, tiene bajo su responsabilidad la administración, control y resguardo de los recursos municipales, procurando en todo momento su adecuado manejo y aplicación, bajo principios de responsabilidad, transparencia y disciplina financiera.

Desde el inicio de esta Administración, la Tesorería Municipal ha mantenido el compromiso de cumplir puntualmente con el pago de las remuneraciones al personal del Ayuntamiento, garantizando el pago oportuno de las quincenas y contribuyendo con ello a brindar certeza a las y los trabajadores, así como a mantener condiciones favorables para el adecuado desempeño de sus funciones.



Asimismo, como parte de las acciones encaminadas a fortalecer el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, se ha atendido oportunamente el suministro de materiales, insumos y herramientas de trabajo solicitados por las diferentes áreas y direcciones del Ayuntamiento, procurando que cuenten con los recursos necesarios para desarrollar sus actividades de manera eficiente y sin interrupciones.

Estas acciones permiten fortalecer la operación interna del Gobierno Municipal y, al mismo tiempo, contribuyen a que las distintas áreas puedan ofrecer una atención más eficiente, oportuna y de calidad a la ciudadanía.

A continuación, se presentan las principales acciones y actividades realizadas por la Tesorería Municipal durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, dando cuenta del trabajo efectuado en materia de administración, gestión y aplicación responsable de los recursos públicos. Pago puntual de los sueldos y salarios correspondientes a cada trabajador del Ayuntamiento Municipal. Esta actividad representa un componente esencial para mantener la continuidad de las funciones y servicios de la administración.

Una de las actividades más constantes fue el abastecimiento de formatos oficiales y papelería a las oficialías del Registro Civil, con el propósito de mantener la continuidad de los servicios de registro y expedición de actas.

- **Oficialía 01 Ahuacuotzingo:** De octubre a diciembre 2025, se entregaron 100 formatos para actas, 50 para asentamientos, de enero a agosto 2026 se entregaron 690 formatos para actas, 30 para registro, además se suministró artículos de papelería.



- **Oficialía 03 San Juan Las Joyas:** De octubre a diciembre 2025 se entregaron 30 formatos para actas y artículos de papelería de enero a agosto 2026, 50 formatos para actas.




- **Oficialía 04 Tecolcuautla:** De enero a agosto 2026, Se entregaron 120 formatos para actas, 10 para asentamientos.




- **Oficialía 05 Pochutla:** De octubre a diciembre 2025, se entregaron 50 formatos para actas, 20 para asentamientos.



- **Oficialía 06 Alpoyecancingo:** De enero a agosto 2026, se entregaron 130 formatos para actas y artículos de papelería.





Se equipo a la unidad de Catastro Municipal con materiales especializados para la prestación de sus servicios. En conjunto se suministraron 250 formatos de certificado catastral, 250 formatos de avalúo catastral y 100 formatos de aviso de movimiento de propiedad inmueble (forma 3DCC).




Además, se entregó un USB-C Pro Multiport Hub de 14 puertos, marca Verbatim, modelo CMH-14, así como tinta para impresoras e insumos de papelería. Con estas acciones se fortaleció

tanto la disponibilidad de formatos oficiales como las herramientas necesarias para el trabajo cotidiano.



Se suministraron artículos de papelería a la Sindicatura Municipal en diferentes momentos del periodo. Asimismo, se entregó material de limpieza destinado al aseo del área de separos preventivos.

Estos apoyos contribuyeron al desarrollo de las funciones administrativas y al mantenimiento de espacios bajo responsabilidad de esta unidad.



El personal auxiliar encargado de la expedición de licencias de conducir recibió artículos de papelería e insumos esenciales para impresión. Posteriormente se fortaleció el módulo con una impresora multifuncional Canon modelo G4110 y cintas de impresión YMCKO marca Evolis.



Estas entregas permitieron contar con consumibles y equipos directamente vinculados con la impresión y expedición de licencias de conducir.

También se entregaron seis tóneres para impresora como apoyo a las actividades administrativas.



Así mismo se suministraron materiales e insumos de papelería a la Comisaría Municipal de San Juan Las Joyas, para el correcto desarrollo de sus funciones.





La Unidad de Tesorería Municipal en coordinación con las distintas unidades administrativas desarrolló de manera permanente actividades de recaudación, gestión de ingresos y atención de trámites y servicios municipales.

En este periodo se atendieron pagos relacionados con impuesto predial, trámites catastrales, servicios de agua potable y drenaje, Registro Civil, licencias de funcionamiento, permisos, patentes, infracciones y expedición de licencias de conducir, entre otros conceptos.

5,747 pagos atendidos	3,235 movimientos de impuesto predial*	250 licencias de conducir

1. Impuesto predial

En materia de impuesto predial se registraron 2,235 movimientos durante el periodo unificado. De ellos, 1,164 correspondieron a predial rústico, 994 a predial urbano, 55 a predial sub-urbano y 22 a predial solar-urbano.

2. Servicios catastrales y adquisición de inmuebles

Los trámites catastrales mantuvieron una demanda importante. En el periodo octubre de 2025 a agosto de 2026 se reportaron 253 certificados catastrales, 261 planos de deslinde catastral, 253 constancias de no adeudo, 254 formatos de aviso de movimiento de propiedad inmueble (forma 3DCC) y 253 pagos del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI).**3. Agua potable y drenaje**

En servicios municipales se registraron 602 pagos por servicio anual de agua potable y 101 por servicio de drenaje. Asimismo, se atendieron 136 pagos por derecho de conexión a la red municipal de agua potable y 69 por derecho de conexión a la red municipal de drenaje.

4. Servicios del Registro Civil

En los servicios vinculados al Registro Civil destacó la expedición de copias certificadas. Durante el periodo se registraron 643 copias certificadas de nacimiento, 129 copias certificadas de defunción, 56 copias certificadas de matrimonio y 7 copias certificadas de divorcio. También se atendieron registros de matrimonio, nacimientos mayores de un año, registros extemporáneos y otros actos registrales.

5. Licencias de funcionamiento y otros trámites

En el periodo se registraron 121 pagos relacionados con licencias de funcionamiento de negocios. También se atendieron permisos para construcción, patentes de fierro quemador, anotaciones marginales, infracciones de tránsito y otros trámites administrativos.

6. Expedición de licencias de conducir

En materia de expedición de licencias de conducir, se reporta 250 licencias de diferentes tipos. Las licencias tipo B concentraron el mayor número de expediciones.

4.2 CORDINACÍON ADMINISTRATIVA

Para que un gobierno pueda lograr sus objetivos, y cumplir con la ciudanía se requiere del apoyo de todas y cada uno del personal de las unidades administrativas que conforman parte del ayuntamiento para poder ejecutar correctamente cada uno de las actividades y brindar una mejor atención a la población.

La unidad de **secretaria general** es una de las áreas en donde la ciudadanía acude a solicitar diversos documentos que requieren, de octubre 2025 a agosto 2026 se han emitido un total de 1,728 diversos documentos como: constancias, permisos y demás documentos solicitados por la ciudadanía.

1. Expedición de constancias

Tipo de Constancia	Total
Constancias de identidad	265
Constancias de identidad del extranjero	66
Constancias de radicación	313
Constancias de pobreza	56
Constancias de origen	12
Constancias de soltería	8
Constancias de dependencia económica	16
Constancias de concubinato	8
Constancias de pertenencia a pueblo indígena	8
Constancias de campesino	28
Constancias de tutela	13
Constancias de buena conducta	41
Constancias de ingresos económicos	26
Constancias de posesión de predio	24

2. Permisos expedidos

Tipo de permiso	Total
Permisos laborales	29
Permisos para fiestas particulares, religiosas y ferias patronales	520
Permisos para sepultura	46

3. Oficios y gestiones a petición ciudadana

Como parte de la atención administrativa, se elaboraron **8 oficios para circulares** y **241 oficios relacionados con solicitudes particulares de la ciudadanía**. Estas acciones permitieron dar trámite y seguimiento a diversos asuntos planteados ante la Secretaría General.

Así mismo, la Secretaría General, atendió un aproximado de 295 ciudadanos personalmente, brindándoles orientación y realizando la oportuna gestión para resolver en su mayoría las necesidades y asuntos planteados.

La unidad de **Dirección de Catastro Municipal** es uno de las unidades administrativas primordiales para el buen funcionamiento de un gobierno, tiene como objetivo primordial de eficientar los servicios que más solicitan los usuarios, por ello se maximiza el recurso humano disponible.

Los Trámites y Servicios con los que cuenta el Departamento de Catastro Municipal, son los siguientes:

1. – Avalúos.

2. – Traslado de Dominio.

3. – Constancia de no Adeudo.

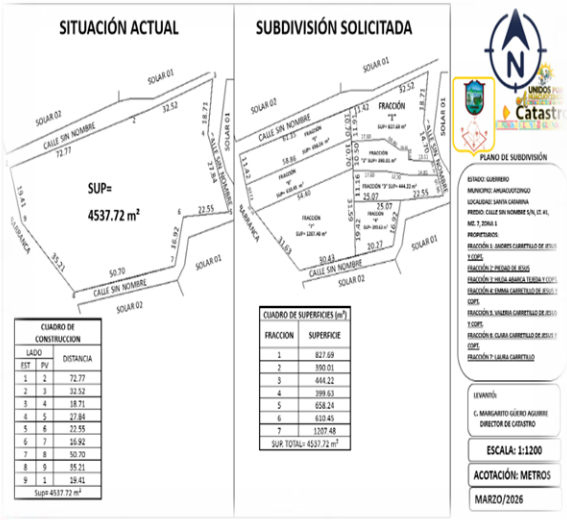
4. – Certificados.

5. – Deslinde Catastral

6. – Calculo de Impuesto Predial

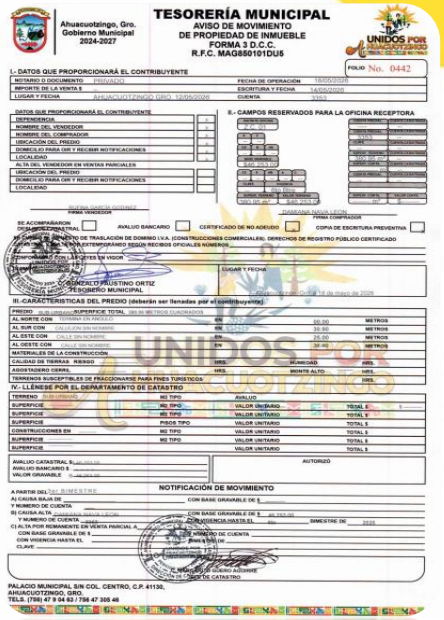
Del Periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, se efectuaron **30 Avalúos, 30 Traslados de Dominio**. Del periodo comprendido del 01 de enero al 15 de agosto de 2026, **se realizaron 192 Avalúos, 162 Traslado de Dominio.**

192 avalúos.



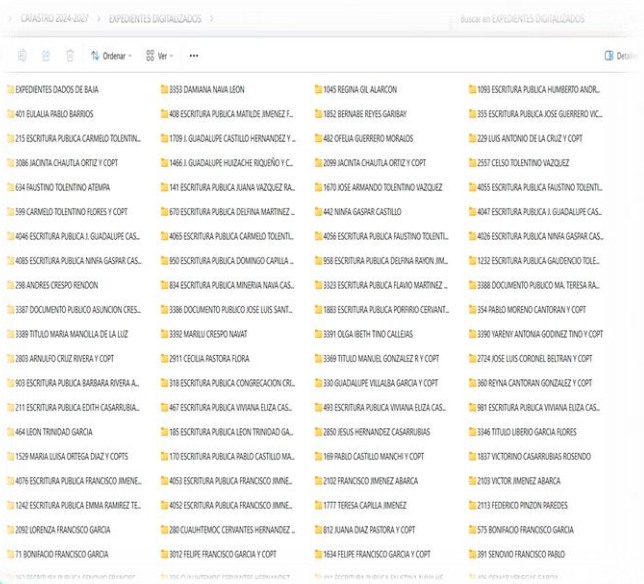


162 traslados de Dominio


TESORERÍA MUNICIPAL
AVISO DE MOVIMIENTO
DE PROPIEDAD DE INMUEBLE
FORMA 3 D.C.C.
R.F.C. MAG850101DU5

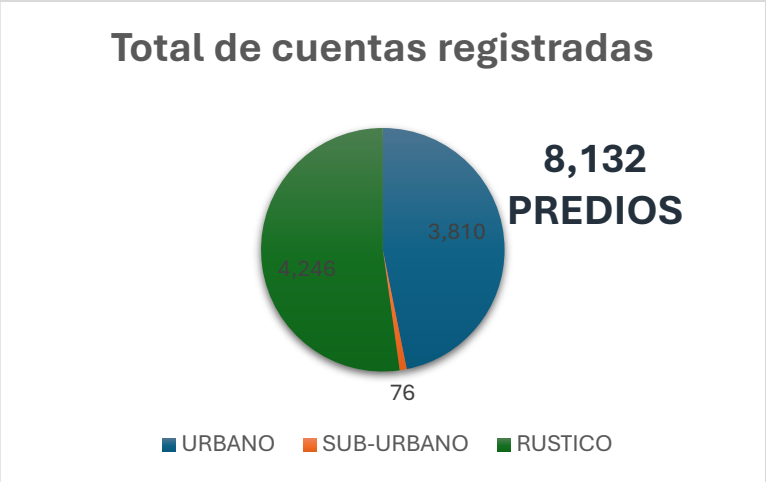

TESORERÍA MUNICIPAL
AVISO DE MOVIMIENTO
DE PROPIEDAD DE INMUEBLE
FORMA 3 D.C.C.
R.F.C. MAG850101DU5

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del municipio de Ahuacuotzingo, y la obligación de ordenar y actualizar toda la información referente a ellas, además que la información es digitalizada para poder respaldar los expedientes y actualizar cada expediente al archivo de catastro y subir los mismos al sistema de catastro estatal todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos para lograr integrar un padrón catastral confiable y a su vez incrementar la recaudación en el cobro predial en beneficio de las finanzas del municipio.

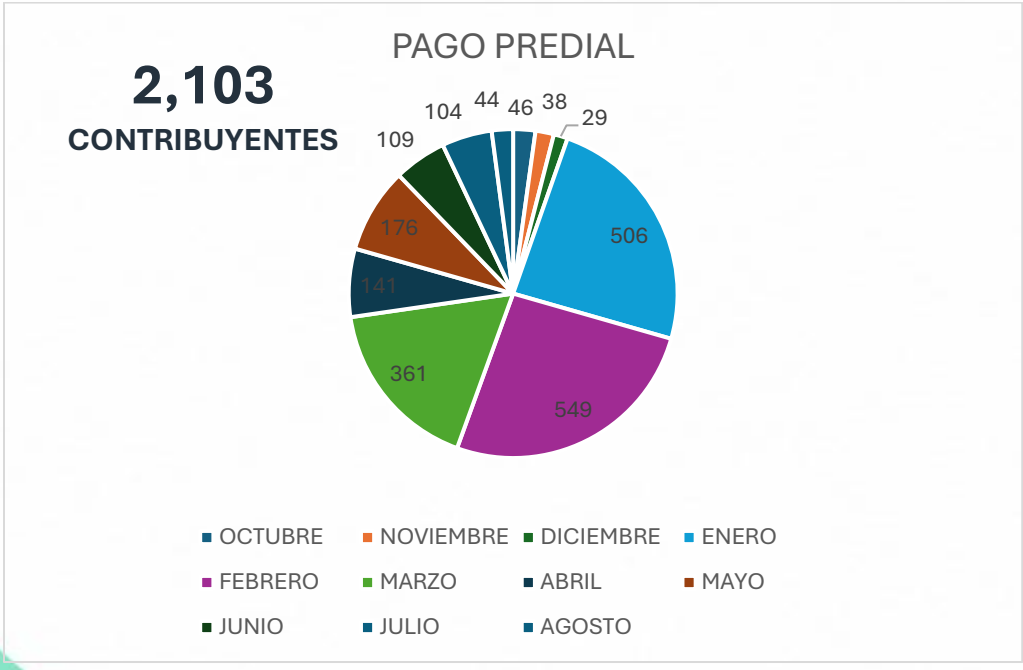

EXPEDIENTES DIGITALIZADOS



Se tiene un padrón catastral el cual se actualiza cada fin de mes y en el cual a la fecha que se rinde el informe se tiene un **total de 8,132** predios registrados de los cuales se encuentran los predios URBANOS, SUB-URBANOS y RUSTICOS, así mismo en la actualización del padrón a la fecha actual se perciben un total de **61 predios que han sido dados de baja** por traslado de dominio, tal cual se muestra en la gráfica 1.



En la dirección de catastro, de todos los propietarios registrados en el padrón catastral, se observa una buena participación, **con al menos un 26% de** los propietarios respondiendo y participando activamente. Esto indica un nivel de compromiso e interés significativo por parte de los ciudadanos en relación con sus propiedades registradas, resaltando que se mantiene el mismo porcentaje de participación en comparación al informe de gestión del año pasado, con el objetivo de incentivar a la ciudadanía para incrementar el porcentaje de participación.



De los **2,103** contribuyentes registrados los cuales participan activamente, **192** registros son nuevos predios los cuales fueron protocolizados debidamente como traslado de dominio para forma parte del padrón general catastral y ser digitalizados para subirlos al Sistema Estatal de Catastro.



Se ha logrado la recaudación hasta el momento de **$ 434,715.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos quince pesos en m.n.);** a la fecha que se rinde el informe, Consideramos que los resultados han sido buenos respecto al plan de trabajo, pero todavía podemos mejorar al generar confianza y certeza en la ciudadanía para realizar todos los trámites que solicitaren los servicios que la dirección de catastro brinda en cumplimiento de sus atribuciones y en beneficio de todos los usuarios que tienen la necesidad de atención eficiente.



4.3 TRASPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

La transparencia en el uso y aplicación de los recursos públicos es una obligación para el gobierno municipal debiendo cumplirse conforme lo establecido en las diferentes normas o leyes aplicables, ya que uno de los principales objetivos es generar la confianza de los ciudadanos con su gobierno, es por ello que este gobierno ha cumplido en tiempo y forma con las diversas obligaciones que conlleva ejercer el recurso público.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se cumplió en tiempo y forma con la entrega de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025.



ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO GUERRERO

LXIV LEGISLATURA GUERRERO

Acuse definitivo de presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025, a través del sistema Buzón Digital ASE.

Entidad fiscalizable:	Ahuacuotzingo
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del servidor público:	Pedro Ojeda Reyes
Cargo:	Presidente Municipal
Fecha de presentación para validación:	25/03/2026

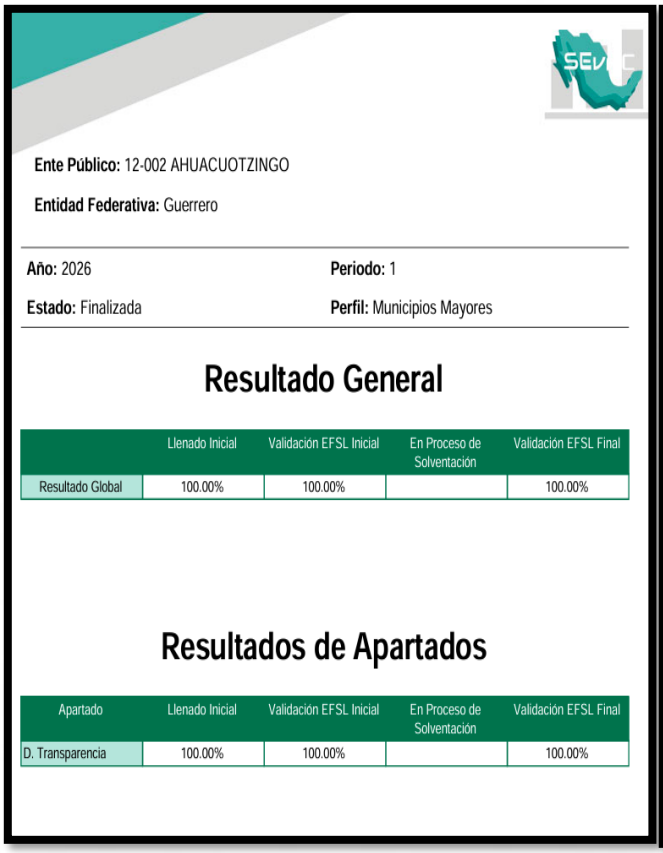
Se le tiene por presentada la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, integrada por la información cargada en el **sistema Buzón Digital ASE**, misma que se recibe de conformidad con el artículo 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con los **Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, aplicables a los municipios del Estado de Guerrero**, que se encuentran publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ordenándose poner la información referida a disposición de las áreas respectivas para que se proceda en términos de la normatividad aplicable, debiendo servir el presente acuse de recibo a partir de la fecha en que se emitió el respectivo acuse preventivo.

Asimismo, se le comunica que esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con independencia de lo referido en el párrafo que precede, tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en el momento procesal oportuno, en términos de la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Así mismo se han cumplido en tiempo y forma con los diversos pagos de impuestos como son: impuestos federales (ISR), impuesto estatal como el 3% sobre nómina, retención de 5 al millar sobre inspección de obras, hasta la fecha esta administración no cuenta con adeudos fiscales, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones que marca la ley.

Para el ejercicio fiscal 2026 se cumplió en tiempo y forma con la entrega del primer informe financiero semestral conforme los estipulado a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero., así mismo se cumplió con la primera y segunda evaluación de la armonización contable en el sistema SEVAC, evaluaciones que se llevan a cabo cada trimestre.



Ente Público: 12-002 AHUACUOTZINGO

Entidad Federativa: Guerrero

Año: 2026 **Periodo:** 1

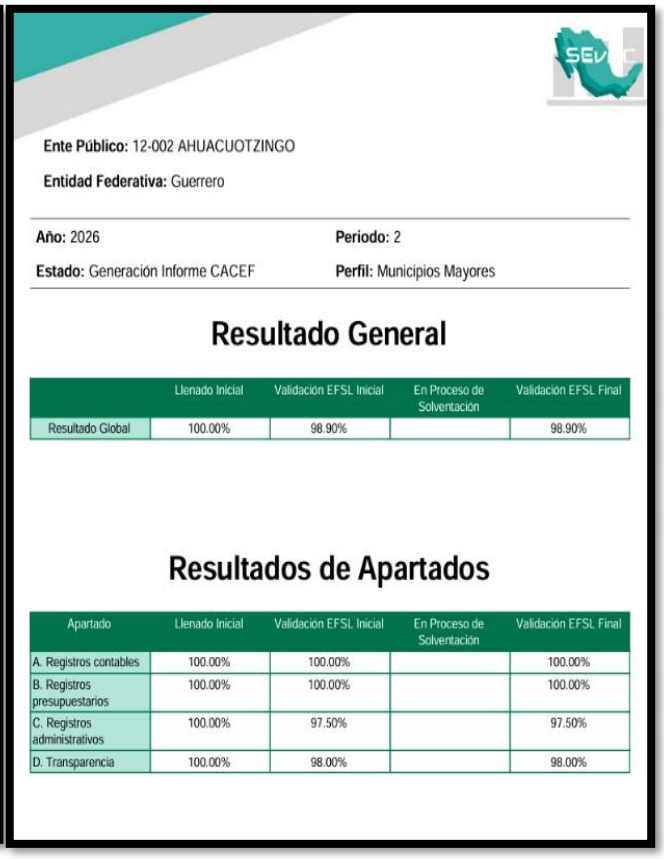
Estado: Finalizada **Perfil:** Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	100.00%		100.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	100.00%		100.00%



Ente Público: 12-002 AHUACUOTZINGO

Entidad Federativa: Guerrero

Año: 2026 **Periodo:** 2

Estado: Generación Informe CACEF **Perfil:** Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	98.90%		98.90%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%	100.00%		100.00%
B. Registros presupuestarios	100.00%	100.00%		100.00%
C. Registros administrativos	100.00%	97.50%		97.50%
D. Transparencia	100.00%	98.00%		98.00%

En coordinación con la unidad administrativa de órgano de control interno del municipio se atendieron los resultados del informe individual del ejercicio fiscal 2024 en donde se emitieron un total de 5 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria a los servidores públicos.



H. Ayuntamiento Municipal
Constitucional Ahuacuotzingo, Gro.
2024 - 2027

PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado de Guerrero

RECIBIDO
15 ENE 2026
BAJO RESERVA DE LEY
OFICIALÍA DE PARTES
12:00

Anexa al legajo sin revisar contenido

SECCIÓN: Órgano de Control Interno
Oficio número: OCIM/01/15/01/2026
Asunto: Se Remite Información de las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, Derivadas de la Auditoria de Cumplimiento con Número **2024-C-CGF-03-003-2025,** para la fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

Ahuacuotzingo, Gro., a 15 de enero del 2026

Lic. Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

073960

Por medio del presente y en atención al oficio **ASE-3745-2025,** dirigido a mi persona y recibido el día 12 de Noviembre del 2025, el cual da vista a las Promociones de responsabilidad Administrativa Sancionatoria, derivadas de la auditoría de Cumplimiento con número **2024-C-CGF-03-003-2025,** para la fiscalización de la Cuenta Pública 2024 de esta entidad de Ahuacuotzingo, Gro., me dirijo a usted de la manera más atenta para informarle que se emitieron los acuerdos para el **inicio de investigación administrativa,** bajo los siguientes números de expedientes: **AYUNT/AHUACUOTZINGO/OCI/PRAS/01/2025,AYUNT/AHUACUOTZINGO/OCI/PRAS/02/2025, AYUNT/AHUACUOTZINGO/OCI/PRAS/03/2025,AYUNT/AHUACUOTZINGO/OCI/PRAS/04/2025, AYUNT/AHUACUOTZINGO/OCI/PRAS/05/2025.**

Comentado lo anterior, remito la documentación en copia certificada de los expedientes de los acuerdos de inicio de investigación administrativa, antes mencionados, la cual consta de 1 legajo con folio inicial **0001** al folio final **0090.**

Sin otro asunto que tratar me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
Titular del Órgano de Control Interno

LCP. Antonio Martínez Victoriano.

C.C.P. archivo.

Palacio Municipal s/n, Centro, Ahuacuotzingo, Gro. C.P. 41130 (01756) 4730546 (01756) 4790463

En coordinación con la unidad de **Transparencia** del Gobierno Municipal 2024-2027, para garantizar la transparencia en la función pública municipal, así como el acceso a la información pública y lograr un gobierno honesto, abierto y comprometido con la rendición de cuentas claras, para el ejercicio del Derecho a la Información.

Se han realizado las siguientes actividades:

•Actualizar periódicamente la Información Pública Fundamental que contempla el catálogo de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y publicar en el portal web, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el uso de nuevas tecnologías de la información, para el ejercicio pleno del derecho a la información.

•Garantizar el acceso a la información pública ordinaria, mediante el sistema de solicitudes de información y disponer de los recursos de impugnación que se proporcionan y facilitan a los ciudadanos.

•Promover el fortalecimiento en procesos de solicitudes de protección de datos personales Derechos A.R.C.O. realizadas por ciudadanos, a través de la atención oportuna de las mismas.

Módulo Solicitudes de Información Pública y Datos personales, histórico de solicitudes y quejas (SISAI)

Para efectos del presente informe, en atención a la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual se derivan las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guerrero, misma, que establece que las solicitudes de acceso a información podrán presentarse ante la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional, que a continuación se desglosan las solicitudes registradas en el Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al año 2025 y 2026 al mes de Agosto.

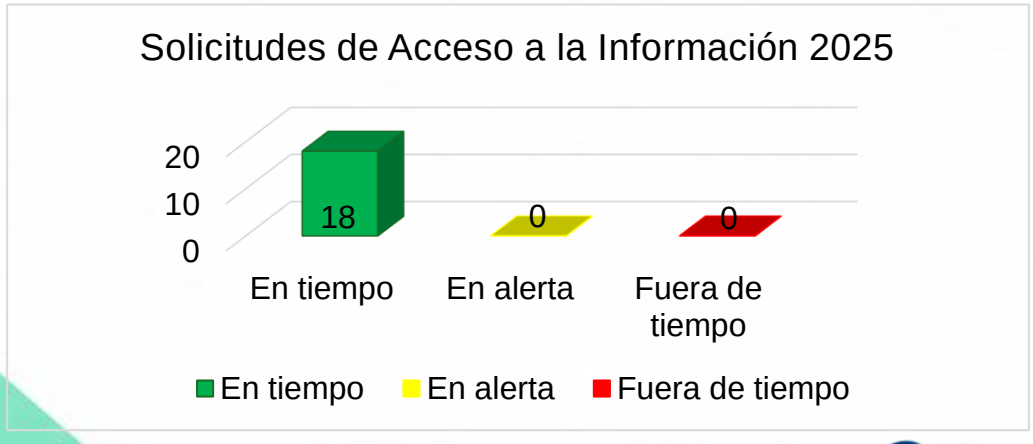
Durante el ejercicio 2025 se recibieron y atendieron, por medio del Módulo Solicitudes de Información Pública y Datos personales, histórico de solicitudes y quejas (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, 18 solicitudes de acceso a la información, Sistema a través del cual pueden ser identificadas con el número de folio correspondiente, señalándose los términos en los que fue formulada la solicitud, así como la respuesta otorgada, tal cual como lo marca la ley y como a continuación se muestra.

En tiempo En alerta Fuera de tiempo Desechada — Acceso a la información Datos personales

Buscar ...

-	Ver detalle		Tipo	Folio	Fecha oficial de recepción	Fecha límite de respuesta	Estatus actual	Fecha de última respuesta	Última respuesta	Asignación	Movimientos disponibles
				121175625000011	21/04/2025	21/05/2025	Terminada	14/05/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000010	09/04/2025	16/05/2025	Terminada	28/04/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000009	08/04/2025	15/05/2025	Terminada	09/04/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000008	18/03/2025	22/04/2025	Terminada	09/04/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000007	19/02/2025	20/03/2025	Terminada	24/02/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000006	18/02/2025	19/03/2025	Terminada	24/02/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000005	30/01/2025	28/02/2025	Terminada	10/02/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000004	29/01/2025	27/02/2025	Terminada	06/02/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000003	21/01/2025	19/02/2025	Terminada	29/01/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000002	06/01/2025	04/02/2025	Terminada	20/01/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175625000001	06/01/2025	04/02/2025	Terminada	02/01/2025	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-

Mostrando 1 a 11 de 11 filas « ‹ 1 › » 50



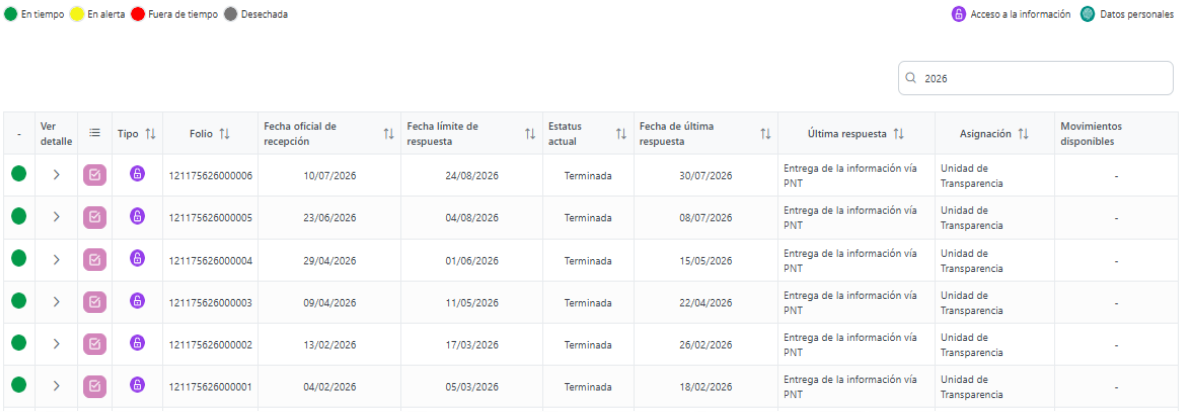
Durante el ejercicio 2026 al mes de agosto se han recibido 6 solicitudes de información, cumpliendo en tiempo la entrega de cada una.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

SIPOT-Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Se revisa constantemente la carga de formatos que contienen la información que generan las unidades administrativas del ayuntamiento en el portal de la PNT (SIPOT-Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia), se realizan las observaciones pertinentes para mayor entendimiento y accesibilidad y cumplir con el objetivo Acceso a la información pública para el ciudadano.

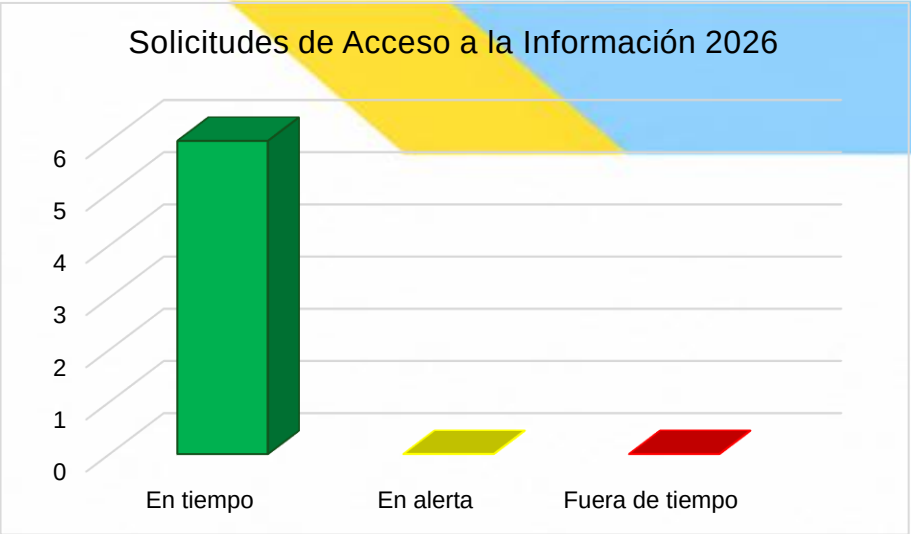
Se trabaja en conjunto con las unidades responsables para la actualización, carga, y llenado de los formatos asignados.


En tiempo En alerta Fuera de tiempo Desechada

Acceso a la información Datos personales

2026

-	Ver detalle		Tipo	Folio	Fecha oficial de recepción	Fecha límite de respuesta	Estatus actual	Fecha de última respuesta	Última respuesta	Asignación	Movimientos disponibles
				121175626000006	10/07/2026	24/08/2026	Terminada	30/07/2026	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175626000005	23/06/2026	04/08/2026	Terminada	08/07/2026	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175626000004	29/04/2026	01/06/2026	Terminada	15/05/2026	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175626000003	09/04/2026	11/05/2026	Terminada	22/04/2026	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175626000002	13/02/2026	17/03/2026	Terminada	26/02/2026	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-
				121175626000001	04/02/2026	05/03/2026	Terminada	18/02/2026	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	-



Capacitaciones

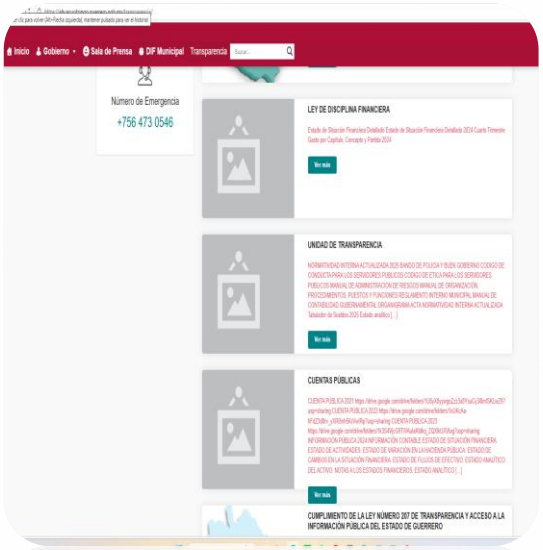
Por instrucciones del Presidente Municipal de mantener en constantes capacitaciones a la Unidad de Transparencia se han tomado cursos, talleres y platicas impartidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal del Estado de Guerrero, vía ZOOM y presencial, para tener un mejor desempeño en sus funciones.

- Asesoría de las Obligaciones de transparencia y generalidades de la ley 207 y actualización de las tablas de aplicabilidad.
- Capacitación en materia de sistema de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados (SICOM).
- “Capacitación Virtual en materia de Inexistencia de la Información, Actas y Resoluciones”, y “Protección de Datos Personales en el Uso de la Inteligencia Artificial”
- Taller "Tabla de Aplicabilidad y Resolución de Inexistencia"



Así mismo se ha cumplido con la publicación de la información en la página de la transparencia del municipio, dando cumplimiento de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y la Ley General De Contabilidad Gubernamental, misma que se puede consultar en el siguiente link: https://ahuacuotzingo.guerrero.gob.mx/





AGRADECIMIENTOS

Con un profundo compromiso de servir y contribuir al desarrollo de nuestro querido municipio de Ahuacuotzingo, desde el inicio de esta Administración Municipal hemos trabajado de la mano con el Cabildo, las distintas áreas del Ayuntamiento y todo el equipo que forma parte de este proyecto, guiados siempre por los principios de honestidad, responsabilidad, transparencia y vocación de servicio.

Cada acción realizada y cada avance alcanzado representan el esfuerzo conjunto de quienes compartimos la responsabilidad de trabajar por nuestro municipio. Sin embargo, somos conscientes de que estos resultados no serían posibles sin la confianza, participación y respaldo de la ciudadanía, que constituye una parte fundamental para seguir construyendo el Ahuacuotzingo que todos queremos.

Quiero expresar públicamente mi reconocimiento y agradecimiento a quienes hacen posible este trabajo: a las y los integrantes del Cabildo, a la Síndica Municipal, a las regidoras y regidores, a las y los directores de las diferentes áreas, así como a todo el personal administrativo y operativo del Ayuntamiento. Su esfuerzo, responsabilidad y compromiso diario han sido fundamentales para alcanzar los avances y cumplir los compromisos asumidos con nuestra población.

De manera muy especial, agradezco a cada ciudadana y ciudadano de Ahuacuotzingo, porque su confianza, participación y apoyo nos impulsan a seguir trabajando con responsabilidad y determinación.

Nuestro compromiso continúa. Seguiremos escuchando, gestionando y trabajando para generar más y mejores resultados, siempre poniendo en el centro de nuestras acciones el bienestar de las familias y el desarrollo de cada una de nuestras comunidades.

Porque cuando gobierno y sociedad trabajan de la mano, los retos se convierten en oportunidades y los compromisos en resultados.

¡**Unidos por Ahuacuotzingo,** seguiremos avanzando hacia un municipio con mayor bienestar, desarrollo y oportunidades para todas y todos!

“GRACIAS A TODOS POR SU ATENCIÓN”

C. PEDRO OJEDA REYES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL